

Institución Educativa Parroquial

NIÑO JESÚS DE PRAGA DE TARMA



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2024**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL NIÑO JESÚS DE PRAGA

Año de aprobación: 2022 - 2025

Periodo de vigencia: CUATRO AÑOS

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: NIÑO JESÚS DE PRAGA

Nivel(es) o ciclo(s): INICIAL/PRIMARIA/SECUNDARIA Modalidad(es): EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Turnos: DIURNO Dirección de la IE: AV. CASTILLA 1216

Departamento: JUNÍN Provincia: TARMA Distrito: TARMA

Teléfono: 064 751244 Correo: mesadepartes@njptarma.edu.pe

Nombre del director: Favio Gustavo Rojas Guadalupe

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
INICIAL	0496893
PRIMARIA	0368472
SECUNDARIA	0924811
DE LOCAL	245465

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	279
Directivos	01
Docentes	20
Administrativos	09

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos la Institución Educativa Parroquial Niño Jesús de Praga, fundada el 20 de agosto de 1962, regentado por la Congregación de las Hermanas Misioneras Parroquiales del Niño Jesús de Praga, bajo la Espiritualidad y Carisma de Angélica Recharte, nuestra fundadora y la axiología de la Iglesia Católica, brindamos una propuesta de educación integral, basado en la pedagogía del amor y la exigencia a los estudiantes de nuestra provincia en los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Nuestra provincia se encuentra ubicada en el flanco occidental de la cordillera de los andes centrales, perteneciente a la región Junín en el corazón del Perú, por lo cual nuestra Institución se ha ido identificándose a lo largo de todos

estos años con nuestra niñez y juventud, así mismo con sus tradiciones, costumbres e idiosincrasia, valorando y practicando todo aquello que es parte de nuestra cultura (danza, música, poesía, literatura, turismo) como una manera de continuar con el legado de nuestros antepasados a nivel local, regional, nacional y mundial, nuestra práctica pedagógica se lleva a cabo en la lengua materna española sin olvidar nuestro el aspecto de integración global con la práctica del inglés como parte del desarrollo de las competencias y habilidades en el enfoque del Currículo Nacional de Educación Básica y la evaluación formativa, también nuestro compromiso es con el cuidado de la casa común. Buscamos el desarrollo de la equidad de género en medio del respeto constante entre pares. Las diferentes familias que integran nuestra comunidad educativa provienen de la misma ciudad de Tarma y sus diferentes distritos, donde existe primordialmente como base económica la agricultura (característica fundamental en nuestro medio) pero también otras familias se dedican al comercio y negocio propio, y a diferentes profesiones como doctores, abogados, docentes, ingenieros y en diferentes campos dentro de nuestra sociedad.

2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos una Comunidad Educativa Misionera convocada e inspirada por Jesucristo pobre, humilde y obediente, vivenciamos el Carisma y la espiritualidad de Madre Angélica Recharte, desde la opción preferencial por los pobres.

Brindamos una formación integral que desarrolla capacidades cognitivas, sociales, psicoafectivas y espirituales; cultivando los valores de vida, justicia, solidaridad, paz y verdad, para ser personas evangelizadoras y transformadoras de la sociedad en permanente cambio.

3. ¿Cuál es nuestra visión?

En el año 2030 somos una Comunidad Educativa formadora de estudiantes íntegros/íntegras, líderes cristianos/cristianas, competentes y comprometidos/as en el cuidado del medio ambiente, en el uso responsable de los medios tecnológicos y en la búsqueda del bien común, permitiéndoles convivir de manera solidaria, justa y responsable.

Ideario

El ideario expresa la razón de Ser, la Filosofía y los fines propios que justifican su existencia y los padres/madres de familia que elijan nuestra Institución educativa para complementar la educación de sus hijos(as), necesariamente deberán compartir este Ideario: “Reconocemos y valoramos a las y los estudiantes como eje fundamental de nuestro quehacer educativo, por cuanto Dios le ha dotado de bellísimas cualidades que debemos cultivarlas para que logren su fin para el que han sido creado(as)”

4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Practicamos los valores del Reino de Dios

Humildad.	Asertividad	Veracidad	Responsabilidad	Perseverancia
Vida.	Lealtad	Identidad	Tolerancia	Fe
Solidaridad.	Justicia	Paz	Amor	Respeto
Obediencia.				

Principios de la Educación Rechartina

- Una educación humana e integral.
- Una educación centrada en la persona de Jesucristo Pobre, humilde y obediente.
- Una educación que cultive los valores del Reino.
- Una educación que promueva y cultive el espíritu de familia y comunidad de vida.
- Una educación atenta a la realidad histórica-sociocultural del mundo.
- Una educación de género e interculturalidad.
- Una educación para el servicio apostólico.
- Una educación de calidad (Magis)

Y de acuerdo a la Ley de educación 28044, **los valores y principios de la educación peruana.**

ÉTICA. Inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalezcan la conciencia moral del individuo y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

EQUIDAD. Garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

INCLUSIÓN. Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnias, religión, sexo u otras causas de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza la exclusión y las desigualdades.

CALIDAD. Asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

DEMOCRACIA. Promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre, mayorías y minorías así como el fortalecimiento del Estado de derecho.

INTERCULTURALIDAD. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica, lingüística del país y encuentra en el reconocimiento y el respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la vida armónica y el intercambio entre las diferentes culturas del mundo.

CONCIENCIA AMBIENTAL. Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN. Promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y cultura.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

MARCO TEÓRICO

Nuestra Propuesta Pedagógica es una respuesta a las necesidades personales y sociales del niño, niña y joven de hoy como futuro ciudadano, capaz de integrarse a una sociedad más humana y competitiva. Se relaciona con los cambios científicos, tecnológicos y culturales actuales, lo que implica promover el aprendizaje de estrategias cognitivas y metacognitivas para manejar información relevante, producir conocimiento, desarrollar la capacidad creativa y asumir una actitud crítica ante los hechos. Es por lo tanto, un enfoque educativo humanista y cristiano, orientado a la construcción del saber y formación de la personalidad, donde el estudiante vivencia los valores y construye su aprendizaje en forma activa, aprende haciendo y experimentando de acuerdo a su propia actividad vital, convirtiéndose en eje del proceso educativo.

Tomamos como referencia la pedagogía de la ternura para asumir como convicción una educación que permita crear, sentir, vivir, proyectar y trascender. Porque educar es transmitir pasión por el saber, contagiar la capacidad de maravillarse, sentir satisfacción por el trabajo bien hecho, preocupación por una calidad que no se detiene en superficialidades, sino que se expande, con el fin de adquirir conocimiento y una forma de vivir más significativa e integral.

MARCO CURRICULAR NACIONAL

Es un instrumento de la política educativa de la educación básica. Muestra la visión de la educación que queremos para los estudiantes de las tres modalidades de la educación básica: Educación básica regular, Educación básica especial y educación básica alternativa. Le da un sentido común al conjunto de esfuerzos que el Ministerio de educación del Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión espacios educativos e infraestructura.

Aprendizajes

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

Competencias

Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada actuando de manera pertinente y con sentido ético

Capacidades

Son recursos para actuar de manera competente, estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias que son operaciones más complejas

Estándares

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la educación básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada, así mismo definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la educación básica.

Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje) Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en progreso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PERUANA

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

1. La ética

Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana

2. La equidad,

Que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

3. La inclusión,

Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

4. La calidad,

Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

5. La democracia,

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

6. La interculturalidad,

Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

7. La conciencia ambiental,

Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

8. La creatividad y la innovación,

Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS (MODELO PEDAGÓGICO RECHARTINO)

1. Una educación humana e integral

Desarrollamos una formación humana integral que lleve a la persona a potencializar sus capacidades cognitivas, sociales, afectivas y espirituales, para su pleno desarrollo como ser humano a imagen y semejanza de Dios, que se revela en el gran misterio de su vida, y le permite ir descubriendo el sentido de su existencia, convivir en una sociedad cambiante de manera libre y solidaria siendo agente de transformación.

2. Una educación centrada en la persona de Jesucristo Pobre, humilde y obediente

Favorecemos una educación centrada en la persona de Jesucristo pobre y humilde como modelo de vida, que invita a seguirle y cultivar una amistad personal con él, y comprometerse de manera libre y solidaria con su vida, su destino y misión que, como Él, siendo hombres y mujeres para los demás se entreguen al servicio de los más pobres y necesitados en un mundo de desaliento y esperanza.

3. Una educación que cultive los valores del Reino

Impulsamos una formación impregnada por las exigencias de la misión evangelizadora de Jesucristo, comprometida en la defensa y promoción de los valores fundamentales del Reino: la vida, la verdad, la justicia, la solidaridad y la paz, asumiendo la opción preferencial por los más pobres e iluminada por la vivencia de fe como responsabilidad de transformar el mundo conforme al proyecto de Dios.

4. Una educación que promueva y cultive el espíritu de familia y comunidad de vida

Promovemos la formación de una comunidad educativa fraterna y sororal entre misioneras parroquiales y laicos/as como amigas/os, hermanas/os y compañeras/as en el Señor", comprometidos en el servicio apostólico educativo, teniendo como paradigma de vida, la humilde solidaridad de Belén, la contemplación acción de Nazaret y la acogedora amistad de Betania, para que sus integrantes formen una comunidad de fe en comunión y solidaridad con la familia humana y la comunidad eclesial.

5. Una educación atenta a la realidad histórica-sociocultural del mundo

Favorecemos una educación situada en el contexto histórico-socio-cultural de la persona, que le permita desarrollarse con autonomía, asertividad y creatividad, en relación de equilibrio armónico e integrador consigo misma, los demás, la historia, la naturaleza y el cosmos, para que asuma compromisos personales y comunitarios en el respeto, sostenimiento y cuidado del medio ambiente, la ecología y la vida en todas sus manifestaciones.

6. Una educación de equidad de género e interculturalidad

Desarrollamos una educación de género que recree relaciones equitativas e incluyentes de poder, reconociendo la igual dignidad de la mujer respecto del hombre, aceptando y valorando las diversas culturas de nuestros pueblos a fin de convivir en reciprocidad, complementariedad y colaboración mutua para afrontar juntos los desafíos de la sociedad actual.

7. Una educación para el servicio apostólico

Cultivamos una comunidad educativa misionera para el servicio apostólico que forme personas capaces de mejorar su calidad de vida, enraizadas en la comunidad humana y la comunidad eclesial, al servicio de los demás como parte de la misión apostólica de la Iglesia en la construcción del Reino de Dios¹.

8. Una educación de calidad (Magis)

Ofrecemos una educación de "calidad" que involucre todas las dimensiones de la persona, ayude al desarrollo más completo de sus capacidades, tanto en el ámbito académico como en el ámbito humano y social, para que responda a las necesidades del mundo actual, y asumiendo un liderazgo cristiano se comprometa en el servicio de los demás.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

En la Educación Básica Regular, las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y sociales del aprendizaje; las cuales sustentan el enfoque pedagógico, que se expresa a continuación:

1. Principio de construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender,

utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico - productivo.

2. Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consiente qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo. Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

3. Principio de significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes, promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

4. Principio de organización de los aprendizajes: Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas. Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

5. Principio de integralidad de los aprendizajes: Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.

6. Principio de evaluación de los aprendizajes: La metacognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer.

PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA):

1. EL ESTUDIANTE SE RECONOCE COMO PERSONA VALIOSA Y SE IDENTIFICA EN SU CULTURA EN DIVERSOS CONTEXTOS. El estudiante valora desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que las definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y sus deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

2. EL ESTUDIANTE PROPICIA LA VIDA EN DEMOCRACIA A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y DEBERES Y DE LA COMPRESIÓN DE LOS PROCESOS HISTÓRICOS Y SOCIALES DE NUESTRO PAÍS Y EL MUNDO. El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social, también la defensa del respeto a los derechos humanos y a los deberes de los ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referido al funcionamiento de las Instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que viven y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y la naturaleza.

Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano y participa de manera informada con, libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa democrática y equitativa.

3. EL ESTUDIANTE PRÁCTICA UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE PARA SU BIENESTAR, CUIDA SU CUERPO E INTERACTUA RESPETUOSAMENTE EN LA PRACTICA DE DISTINTAS ACTIVIDADES FÍSICAS, COTIDIANAS O DEPORTIVAS. El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinado, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuye al desarrollo de actitudes críticas hacia el cuidado de su salud y a comprender como impacta en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades socio motrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.

4. EL ESTUDIANTE APRECIA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES PARA COMPRENDER EL APORTE DEL ARTE A LA CULTURA Y A LA SOCIEDAD Y CREA PROYECTOS ARTÍSTICOS UTILIZANDO LOS DIVERSOS LENGUAJES DEL ARTE PARA COMUNICAR SUS IDEAS A OTROS. El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artísticas-culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Así mismo usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos a su realidad personal y social.

5. EL ESTUDIANTE SE COMUNICA EN SU LENGUA MATERNA, EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA Y EN INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA DE MANERA ASERTIVA Y RESPONSABLE PARA INTERACTUAR CON OTRAS PERSONAS EN DIVERSOS CONTEXTOS Y CON DISTINTOS PROPÓSITOS. El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

6. EL ESTUDIANTE INDAGA Y COMPRENDE EL MUNDO NATURAL Y ARTIFICIAL UTILIZANDO CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS EN DIÁLOGO CON SABERES LOCALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y CUIDANDO LA NATURALEZA. El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en el ámbito de la vida y de los conocimientos relacionados con los seres vivos, la materia y la energía, biodiversidad, tierra y universo. Según sus características utiliza o propone soluciones a problemas derivadas de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del medio ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.

7. EL ESTUDIANTE INTERPRETA LA REALIDAD Y TOMA DECISIONES A PARTIR DE CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS QUE APORTAN A SU CONTEXTO. El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de las cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

8. EL ESTUDIANTE GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL DE MANERA ÉTICA, QUE LE PERMITEN ARTICULARSE CON EL MUNDO DEL TRABAJO Y CON EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL ENTORNO. El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética, y con sentido de iniciativa, que generan recursos con valor económico o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos dando soluciones creativas y éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes, las ejecuta con perseverancia y asume riesgos, adapta e innova, trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultado de su proyecto para incorporar mejoras.

9. EL ESTUDIANTE APROVECHA RESPONSABLEMENTE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) PARA INTERACTUAR CON LA INFORMACIÓN GESTIONAR SU COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE. El estudiante organiza y discrimina información de manera interactiva, se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales, selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno socio cultural y ambiental. Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales a través de diálogos basados en el respeto y desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación.

10. EL ESTUDIANTE DESARROLLA PROCESOS AUTONOMOS DE APRENDIZAJE EN FORMA PERMANENTE PARA LA MEJORA CONTINUA DE SU PROCESO DE APRENDIZAJE Y DE SUS RESULTADOS. El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada,

responsable y comprometida respecto a la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.

11. EL ESTUDIANTE COMPRENDE Y APRECIA LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA EN LA VIDA DE LAS PERSONAS Y LAS SOCIEDADES. El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Así mismo muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

PERFIL DEL DOCENTE RECHARTINO

El maestro (a) debe reunir las siguientes características:

1. Líder comprometido con su vocación al servicio de los demás; planifica, dirige, coordina, organiza y atiende de manera justa a los actores educativos siendo coherente entre lo que dice y lo que hace, ejemplo y modelo de familia como lo manifestaba Madre Angélica.
2. Innova, media y acompaña el proceso educativo de manera motivadora y disciplinada, con estrategias de aprendizaje acordes a los nuevos enfoques pedagógicos; estimula, motiva, aporta criterios y diagnostica situaciones del aprendizaje, buscando una educación de calidad que involucre todas las dimensiones de la persona teniendo como modelo a Jesucristo humilde, pobre y obediente.
3. Forma y acompaña el crecimiento personal de los educandos; guiando, orientando, aconsejando y enseñando valores con el ejemplo de vida para transmitirle a sus estudiantes y éstos sepan responder de una manera asertiva con una actitud de discernimiento a los problemas que se suscitan en la sociedad.
4. Orienta y media el proceso de aprendizaje, es observador constante y acucioso de los estudiantes, en cuanto a su dimensión personal para su formación integral en un medio cambiante y que sus habilidades sean potenciadas constantemente para su mejor desenvolvimiento, generando un clima adecuado con actitud comprensiva, fiable, dialogante y equitativo.
5. Actualizado, buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida, a la vez conocer las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas, tecnológicas y científicas que necesitan nuestros estudiantes para el proceso educativo.
6. Investigador, demuestra capacidades científicas (curiosidad, observación, análisis, síntesis y evaluación). Saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente.
7. Promueve el verdadero sentido de amistad entre sus estudiantes, basada en la confianza y respeto mutuo, sustento de la convivencia, Poseedor de una profunda sensibilidad inspirada (sensación de humanidad) básicamente en la gran tarea del Maestro Cristiano es, transmitir valores basados en el amor al Prójimo.
8. Dirige, anima, interactúa y facilita el aprendizaje. Ofrece los medios e instrumentos, actividades y acciones para el desarrollo de las capacidades. Descubre, estimula, reorienta, canaliza, transmite experiencias y principios pedagógicos. Organiza, prioriza y formula las actividades pedagógicas promoviendo la autoeducación.

PERFIL DE LA MADRE Y PADRE DE FAMILIA

1. Asumir que la madre y el padre de familia son los primeros modelos y educadores de sus menores hijos.
2. Estar identificados con la Institución Educativa que voluntariamente escogieron para sus hijos, respetando y haciendo respetar sus normas, indicaciones y estilo de trabajo.
3. Ser tiernos, pero al mismo tiempo exigentes con sus hijos, transmitiéndoles seguridad y confianza, evitando la sobreprotección y permisividad.

4. Ser comunicativos con sus hijos para lograr una buena integración familiar.
5. Mostrar respeto y gratitud por la labor de los maestros de sus hijos y mantener con ellos una constante y positiva comunicación.
6. Brindar al colegio su constante apoyo, participando en las reuniones, jornadas y demás actividades, colaborando con sus distintos proyectos de la mejor manera posible.
7. Cumplir con sus compromisos económicos con la Institución Educativa, estando conscientes de que el servicio educativo tiene un costo que debe ser atendido con puntualidad.
8. Respetar las decisiones de las autoridades de la institución subordinándose y respetando jerarquías (acudiendo a cada instancia según corresponda)

9. Saber ejercer y mantener su autoridad dentro del hogar.
10. Padres y madres interesados en el desarrollo integral de sus menores hijos.
11. Padres que confíen en los profesores (as) la solución de casos propios del desarrollo social del educando.

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Concebimos el currículo como un medio para transformar la realidad, con el fin de construir vidas, enfocados por los Aprendizajes Fundamentales que plantea el Marco Curricular Nacional de Educación Básica y de acuerdo a nuestro Modelo Educativo Rechartino.

APRENDIZAJES FUNDAMENTALES

- Actuar e interactuar de manera autónoma para el bienestar.
- Empeñarse en proyectos para alcanzar las metas buscadas.
- Ejerce de manera plena su ciudadanía
- Comunicarse para el desarrollo personal y la convivencia.
- Construir y usar la matemática en y para la vida cotidiana, el trabajo y la ciencia y tecnología.
- Usar la ciencia y tecnología para mejorar la calidad de vida.
- Expresarse con los lenguajes del arte y apreciar el arte en sus diversas manifestaciones
- Valorar y utilizar las posibilidades expresivas de su cuerpo en movimientos con autonomía desarrollando un estilo de vida activo, saludable a través del juego, la recreación, la actividad física y el deporte en relación con los demás

LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS PLANIFICADAS

- **Programación curricular anual**, es el proceso que permite prever la organización y secuencia de las competencias, capacidades, estándares y desempeños, en unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar. La programación curricular toma en cuenta el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional. Considera, además, las características y necesidades específicas de los estudiantes, las características del entorno y las condiciones de la institución educativa. La programación curricular es flexible en la medida que puede ser reajustada de acuerdo a las situaciones que se presenten en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

En cada unidad didáctica se especificarán los procesos (cognitivos o motores) y estrategias que permitirán alcanzar los logros previstos.

La Programación Anual: se diseña para cada área curricular y por cada grado. Se sugiere el procedimiento siguiente:

- ✓ Organizar las Competencias, capacidades, desempeños y estándares a desarrollar en el grado.

- ✓ Priorizar los valores y actitudes
 - ✓ Priorizar los temas transversales.
 - ✓ Organizar las unidades didácticas.
 - ✓ Formular las estrategias para desarrollar los aprendizajes.
 - ✓ Formular orientaciones para la evaluación de los aprendizajes.
 - ✓ Sugerir la bibliografía básica.
- **Las Unidades Didácticas:** Es la planificación de las experiencias de aprendizaje, se formulan a partir de la programación anual. Se sugiere el siguiente procedimiento:
 - ✓ Formular los aprendizajes que los estudiantes lograrán en cada unidad. Estos, a su vez, deben estar vinculados con los temas transversales elegidos por la institución educativa.
 - ✓ Seleccionar las estrategias en forma secuencial y detallada para tener claridad sobre lo que se hará en la unidad desde el inicio hasta el término de la misma.
 - ✓ Determinar las áreas con las cuales se puede aplicar metodologías de carácter interdisciplinarios:
 - ✓ para el logro de los aprendizajes previstos.
 - ✓ Seleccionar los recursos educativos que servirán tanto al docente como al estudiante para
 - ✓ Facilitar la enseñanza y el aprendizaje, respectivamente.
 - ✓ Formular los indicadores que permitan verificar si los estudiantes están desarrollando las capacidades, conocimientos y las actitudes previstas en la unidad didáctica.
 - ✓ Asignar tiempo en función de los aprendizajes esperados y las estrategias o actividades previstas.
 - **Las Sesiones de Aprendizaje:** es la planificación de los momentos pedagógicos y procesos cognitivos, se formulan a partir de la Unidad Didáctica. Se sugiere el procedimiento siguiente:
 - ✓ Seleccionar las competencias que los estudiantes lograrán en la sesión, a partir de los previstos en la unidad didáctica.
 - ✓ Determinar las actividades / estrategias de aprendizaje en función de los procesos cognitivos o motores y de los procesos pedagógicos
 - ✓ Seleccionar los recursos educativos que servirán tanto al docente como al estudiante para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, respectivamente.
 - ✓ Asignar tiempo en función de los aprendizajes esperados y las estrategias o actividades previstas.
 - ✓ Formular las evidencias que permitan verificar si los estudiantes han logrado los aprendizajes esperados.

Organización de las áreas curriculares:

- **Área Matemática:** Permite al estudiante se enfrente a situaciones problemáticas, vinculadas o no a un contexto real, con una actitud crítica. Propicia en el estudiante un interés permanente por desarrollar sus capacidades vinculadas al pensamiento lógico – matemático de utilidad para su vida actual y futura.
- **Área Comunicación:** Tiene como propósito fortalecer las capacidades comunicativas desarrolladas por los estudiantes en el nivel primario posibilitando así su interrelación con los demás en los diferentes espacios: la escuela, la familia, las instituciones y la comunidad. Asimismo, profundizando la reflexión sobre los elementos lingüísticos y textuales que favorecen una mejor comunicación.
- **Área Inglés:** Desarrolla capacidades comunicativas en un proceso de comunicación intercultural, aspecto fundamental en un mundo globalizado. Además, permite ser receptivo a los aportes culturales innovadores de la cultura global.

- **Área arte y cultura:** Genera vivencias en los educandos desde las diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza y las artes visuales. A través de la vivencia los estudiantes desarrollan el pensamiento divergente y la creatividad, el fortalecimiento de su sensibilidad, el disfrute por el arte, el reconocimiento y construcción de su propia identidad, la afirmación de su personalidad mediante la identificación y expresión de sus gustos personales.
- **Área Ciencias sociales:** Construye la identidad socio cultural y el pensamiento crítico – reflexivo de los procesos histórico geográficos nacional y mundial.
- **Desarrollo personal, ciudadana y cívica:** Forma al futuro ciudadano en el reconocimiento de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades como persona. Reafirma el desarrollo afectivo, cognitivo y social del adolescente, a través del énfasis en los procesos de individuación y socialización. Además, orienta al desarrollo integral de la persona, al conocimiento de sí mismo y a la interacción con otros de manera constructiva.
- **Área Educación Física:** Ayuda a los estudiantes en sus diversos aspectos con aspecto en la motricidad como aspecto operativo de la personalidad. Su desarrollo en este nivel debe encaminarse hacia el logro sistemático y ascendente de capacidades y habilidades motrices cualitativamente superiores que las del nivel precedente, contribuyendo así con la salud y el bienestar de los estudiantes.
- **Área Educación Religiosa:** Contribuye a que el estudiante se esfuerce por vivir en coherencia con los principios de su fe religiosa, viviendo y promoviendo en su entorno la vocación misionera de la iglesia, estableciendo un diálogo alturado y respetuoso con personas que tienen principios religiosos diferentes a los suyos.
- **Área Ciencia y Tecnología:** Contribuye al desarrollo integral del individuo en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de una cultura científica. Por otro lado, pretende facilitar alternativas de solución a los problemas ambientales y de la salud en la búsqueda de lograr una mejora de la calidad de vida.
- **Área Educación para el trabajo:** Desarrolla en los estudiantes capacidades y actitudes productivas emprendedoras y empresariales para ejercer actividades laborales y económicas capitalizando las oportunidades que brinda el mercado local, nacional y global en el marco de una cultura exportadora y orientada hacia el logro de convenios laborales identificada con participación del sector productivo.

¿Cómo se evalúa los aprendizajes por competencias?

La evaluación es inherente al proceso de enseñar y aprender, por lo que debe estar presente desde la fase de la planificación y acompañar todo el itinerario de su desarrollo. En ese sentido, la observación y registro continuo del desempeño de los estudiantes en el transcurso del proceso son esenciales y se requiere que el docente tenga claridad sobre qué se espera que puedan demostrar y cómo reconocerlo. Requiere asimismo que los estudiantes conozcan cuáles son los desempeños que se espera de ellos. Esto sólo es posible con una programación diseñada para el desarrollo de competencias y capacidades, no para el desarrollo de temas. Es necesario distinguir dos tipos de evaluación:

Evaluación para el aprendizaje. Sirve para comprobar los progresos de los estudiantes en su aprendizaje, se da a lo largo de todo el proceso pedagógico y sus resultados sirven para nutrirlo y orientarlo. Su propósito es la reflexión sobre lo que se va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados. Requiere prever buenos mecanismos de evaluación al estudiante, que le permitan **reflexionar** sobre lo que está haciendo y buscar modos para mejorarlo.

La evaluación para el aprendizaje requiere que el docente formule propuestas de situaciones que exijan a sus estudiantes desplegar sus competencias. Requiere asimismo consignas claras que le permitan al estudiante saber lo que se espera de su esfuerzo. Necesita también buenas evaluaciones, a fin de lograr que los estudiantes aprendan a auto regularse durante su proceso de aprender; así como acciones correctivas concretas tomando en cuenta los resultados obtenidos.

La evaluación, en particular, debe ser oportuna y asertiva, así como muy descriptiva, reflexiva y orientadora, para que ayude a los estudiantes a autoevaluarse, a discernir sus respuestas y la calidad de sus producciones y desempeños. Debe propiciar que el estudiante se autoevalúe y se coevalúe, en función de criterios previamente establecidos.

Evaluación del aprendizaje o certificadora. Sirve para dar fe del aprendizaje finalmente logrado por el estudiante y valorar el nivel de desempeño alcanzado en las competencias. Su propósito es medir y constatar el aprendizaje logrado. Requiere buenos mecanismos de valoración del trabajo del estudiante, que posibiliten un juicio válido y confiable acerca de sus logros. Requiere entonces diseñar situaciones de evaluación a partir de tareas auténticas y complejas, que le exijan la utilización y combinación de capacidades –es decir, usar sus competencias– para resolver los retos planteados.

La evaluación certificadora también va a demandarle al docente diseñar actividades que exijan cognitivamente a los estudiantes en varios grados de complejidad, así como consignas claras. Pero va a requerir además tener referentes explícitos de la evaluación que sean compartidos con los estudiantes; y sistemas de calificación que expliquen claramente qué saben los estudiantes y qué son capaces de hacer con todo lo aprendido.

El comportamiento También se evalúa las actitudes referidas al cumplimiento de las normas, conocidas generalmente como comportamiento. Estas actitudes están vinculadas con el cumplimiento de las convenciones sociales para vivir en armonía con los demás; mejoran las relaciones interpersonales y constituyen el soporte sobre el que se cimienta nuestra forma de actuar individual o socialmente.

La valoración del comportamiento está a cargo del tutor de aula, con el apoyo del auxiliar de educación. Se realiza mediante la escala literal:

AD	Comportamiento Muy Bueno (El estudiante desarrolla significativamente todos los indicadores previstos).
A	Comportamiento Bueno (El estudiante desarrolla significativamente la mayoría de indicadores previstos).
B	Comportamiento Regular (El estudiante desarrolla significativamente la mitad o menos de la mitad de los indicadores previstos).
C	Comportamiento Deficiente (El estudiante desarrolla sólo algunos de los indicadores previstos).

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS – NIVEL INICIAL.

El Diseño Curricular de Educación Inicial está orientado al desarrollo y logros de competencias básicas que deben alcanzar los niños y niñas del II Ciclo, para ello se viene aplicando una propuesta metodológica que enmarca la acción pedagógica en torno a la facilitación del logro de aprendizajes.

Dicha metodología se basa en la integración de los aprendizajes, que refiere que la persona se acerca a conocer el mundo involucrando todo su ser globalmente y el aprendizaje que adquiere es el producto del establecimiento de múltiples conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya posee. Así el aprendizaje significativo, llega a ser más fructífero cuando las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían y diversifican en el tiempo y pueden ser aplicados en el entorno cotidiano.

Se plantean principios y estrategias metodológicas básicas que se han organizado según las condiciones físicas y emocionales que se deben ofrecer a los niños y niñas durante la intervención educativa. En la consideración que el aprendizaje es diverso atendiendo a los ritmos de aprendizaje, las propias necesidades y características de los educandos, sin embargo entre los principios metodológicos se plantean dos condiciones: Condiciones afectivas (Seguridad afectiva y Libertad de Movimiento) y Condiciones físicas (Organización y uso del espacio, Organización y uso de los objetos y Organización del tiempo)

La Seguridad Afectiva.

Brindar seguridad afectiva a niños y niñas implica procurarles un ambiente cálido y de bienestar psicológico. Por eso se aplicarán estrategias encaminadas a:

Estar en permanente interacción con niños y niñas, promoviendo su expresión a través de diversos lenguajes (corporales, sonoros, gestuales, gráficos, etc.).

Detener nuestra acción, si oímos o sentimos que un niño nos quiere decir algo, para atenderlo.

Los niños deben ser permanentemente informados y reforzados en torno a la intencionalidad del facilitador; lo que es bueno, lo que se permite en la I.E. y aquello que no lo está (como el golpear a los compañeros o destruir los materiales) esto debe ser un patrón coherente, único y a la vez vivificante.

Las manifestaciones de los niños no deben ser reprimidas excepto en el caso de que ellos mismos se pongan en peligro o pongan en peligro a otros. Si hablamos de límites debemos de hablar de las consecuencias. Cuando los niños “rompen acuerdos” establecidos: En estos casos es importante pensar en una consecuencia reparadora que tenga relación con el límite transgredido. Por ejemplo, si rompen un libro deben con la compañía de la profesora, repararlo.

Debemos tratar de liberarnos de algunas prácticas comunes: el ofrecimiento de recompensas (sellos con caritas felices o tristes en las manos o cuadernos), las amenazas, el fomentar la competencia, el obligar a pedir perdón. Estas prácticas no ayudan en la puesta de límites y en la posibilidad de reparar el daño.

Acercarnos físicamente a nuestros niños: Esto quiere decir que debemos acortar las distancias físicas colocándonos a su altura para poder mirarnos directamente a los ojos y percibir las expresiones del rostro. Debemos conocer las prácticas educativas que se dan en el hogar y en la comunidad, para orientar a los padres y madres de tal manera que no se violenta el desarrollo de los niños. Principalmente debemos involucrar a los papás ayudándolos a organizarse para acompañar el desarrollo de sus hijos.

Libertad de Movimiento.

El cuerpo en situación de aprendizaje ocupa un lugar de intermediación de los procesos de representación. Se considera que es el primer objeto de conocimiento, y es un instrumento a través del cual conocerá otros objetos de conocimiento.

Los niños y niñas aprenden a partir de su cuerpo. De acuerdo al desarrollo del pensamiento ellos aprenden a partir de la interacción espontánea con su entorno (con los objetos, espacio y personas), la cual se da a través de su cuerpo, que constituye la base de sus aprendizajes. Esto posibilita el desarrollo de su pensamiento que va progresivamente evolucionando hacia lo simbólico, pasando de la acción (de lo concreto) a la representación. El niño aprende a partir de la exploración y experimentación con su entorno. En dicha acción descubren diferentes nociones, consideradas como actividades que tienen una organización y dimensión matemática, que corresponden a sus primeros pensamientos lógicos matemáticos.

En ese sentido es importante permitirle la libertad de movimiento, ya que a través de su cuerpo los niños y niñas se acercan al mundo a conocerlo y apropiarse de él.

El espacio, los objetos y el tiempo.

Es importante promover la autonomía de los niños, en un ambiente en que se sientan contenidos, no sólo desde lo afectivo, sino también desde la organización temporal y espacial que establece el adulto. Por eso se sugiere:

Procurar un espacio físico seguro con materiales que puedan ser transformados por los niños y niñas y que estén a su alcance.

Organizar el aula espacialmente: delimitar bien los espacios y dárselos a conocer a niños y niñas para que puedan plantear su proyecto de juego. Ellos deben saber con claridad cuál es el espacio donde podrán realizar juegos corporales y los materiales que están en este espacio. De la misma manera deberán conocer los otros sectores que se encuentran en el aula y sus materiales.

Promover la utilización del espacio externo, fuera del aula para trabajar diferentes actividades. Es necesario que dicho espacio esté delimitado visualmente para niños y niñas para que se sientan más seguros.

Los materiales ofrecidos deben tener en cuenta las posibilidades motrices y manuales de los pequeños y deben corresponder a la evolución de su interés. El color, forma, peso, tamaño, deben ser tomados en consideración, así como la cantidad también se debe dosificar según la edad y el número de alumnos: “Ni muchos ni pocos”, es mejor la calidad que la cantidad.

Acompañar los proyectos espontáneos de los niños procurándoles los materiales que necesitan. En este aspecto, es importante, permitirles desarrollar su autonomía a partir de:

- Darles el tiempo para que ellos elijan el material y el juego que van a desarrollar.
- Plantearles preguntas abiertas y creativas, con posibilidad de diferentes respuestas.
- Preguntarles para qué van a usar el material que nos están solicitando.
- Brindarles 2 o 3 alternativas de materiales para que ellos elijan.

Organizar la jornada temporalmente (puede usarse algún organizador gráfico como las líneas de tiempo, o un listado de actividades del día), para que niños y niñas sepan qué van a hacer primero, que harán después y que harán al final de la jornada

CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL INICIAL.

A partir del III ciclo, se encuentra implementada una metodología orientada a lograr el acoplamiento a la realidad circundante, regulando progresivamente los intereses de los educandos en el marco del curricular Nacional de educación básica.

El nivel de Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura regularmente seis años. Este nivel tiene como propósito educar integralmente a niños y niñas, y promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo espiritual, personal, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos al ambiente natural y social de los estudiantes.

La Educación Primaria da continuidad al desarrollo de las competencias de los estudiantes promovidos desde la Educación Inicial y busca que progresen hacia niveles de desarrollo más complejos de las competencias que luego se consolidarán en la Educación Secundaria. La atención de los estudiantes considera los ritmos y estilos de aprendizaje, así como su pluralidad lingüística y cultural. En este nivel se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la institución educativa y la familia, para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes y enriquecer el proceso educativo.

En el III ciclo En este ciclo, los estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna y en una segunda lengua. Asimismo, consolidan la concepción de "cantidad" e inician la construcción del sistema de numeración decimal. Estos aprendizajes tienen como premisa que la alfabetización numérica y escrita son objetos sociales, de los cuales los niños y las niñas ya tienen conocimiento antes de ingresar a la institución educativa.

Se debe considerar que el pensamiento del niño o de la niña se construye a partir de la manipulación de objetos concretos; es decir, en esta etapa se circunscribe al plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales, en función de la información que le proporciona la familia, la institución educativa y su entorno. También, se debe tener presente que no ha abandonado totalmente su fantasía, y que poco a poco va incorporando procesos y procedimientos sociales.

Los intereses del estudiante se caracterizan por su creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente del entorno social de sus familiares y pares, para lo cual regula progresivamente sus intereses. También, responde a reglas sobre lo bueno y lo malo de su cultura, pero las interpreta en términos de las consecuencias concretas de sus acciones, principalmente, las consecuencias físicas o afectivas. En este ciclo, los niños y las niñas continúan en el proceso de construcción de su identidad e incorporan de manera progresiva estrategias de autorregulación, de control de sus emociones y de resolución de algunas situaciones de conflicto con sus pares, mediados por el docente. Además, desarrollan habilidades personales y sociales, tales como el respeto, la colaboración, la ayuda mutua, etc.

Por otro lado, los estudiantes aprenden a través del movimiento; por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte u otras que se ejecutan en los diversos contextos en los que se desenvuelven. Estas actividades les permitirán tomar conciencia de sí mismos, construir nociones espaciales y temporales, así como desarrollar capacidades socio motrices en interacción con el ambiente y con las personas de su entorno.

En el IV ciclo, los estudiantes profundizan en aprendizajes más complejos correspondientes a cada una de las áreas curriculares, en estrecha relación con el entorno y con la propia realidad personal y social; de esta forma, construyen un mayor autoconocimiento y distinguen comportamientos correctos identificando consecuencias y autorregulándose cada vez con mayor éxito. A la vez, comienzan a comprender que las interacciones sociales requieren de habilidades como la empatía, el respeto de opiniones distintas a la propia y al bienestar del otro y a toda forma de vida, la valoración de las expresiones culturales de las personas y grupos, entre otras

Los niños y las niñas interactúan con más personas y con mayor independencia en su entorno; esto les brinda más posibilidades de interacción social y oportunidades para comprender normas sociales en espacios públicos. Asimismo, brinda condiciones para una mayor expresión de sus competencias comunicativas con lenguaje fluido y en la que estructuran con cierta facilidad su pensamiento, así como el acceso a fuentes de información y aplicaciones digitales. También, les permite tener un mayor manejo de la noción de "tiempo", que junto a la de "espacio" y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y dificultades contribuyen a que sean capaces de elegir y organizarse para algunas actividades de recreación, aprendizaje, socialización o formación.

Los intereses de los estudiantes En la interacción cada vez mayor con el entorno, los estudiantes van interesándose por el manejo del dinero, la comprensión de la economía del hogar y de las actividades económicas de sus miembros; a la vez, van consolidando el conocimiento de los números y de las operaciones matemáticas.

En especial, manejan con cierta destreza estrategias de tipo mental que les permiten desenvolverse con mayor soltura en transacciones económicas propias de su edad y de su cultura. Aunque avanzan en el desarrollo de su pensamiento abstracto, siguen aprendiendo y encontrando relaciones matemáticas y otras, a partir de la manipulación concreta de objetos en situaciones de su contexto

En el V ciclo En esta etapa de la escolaridad, se va consolidando un pensamiento operativo, es decir, uno que facilita a los estudiantes actuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen.

Por otro lado, en esta edad es común que se inicien algunos cambios físicos y se presenten continuos contrastes en las emociones de los estudiantes, esto a la par de la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad. El acceso cada vez mayor a la información, tanto académica como relacionada con asuntos públicos y algunas situaciones de conflicto moral, desarrolla mayor conciencia de su aprendizaje y los ayuda a percibir de forma más consciente el mundo que los rodea.

En esta etapa, los estudiantes muestran un mayor nivel de desarrollo de sus competencias, que implique empatía, mayor autoconocimiento, capacidad de examinar sus propias acciones e intenciones y estrategias de autorregulación más consolidadas para hacer frente a sus cambios emocionales, identificando causas y consecuencias de las emociones propias y de los demás. También, desarrollan habilidades como la asertividad en la comunicación, habilidades relacionadas con la investigación, el manejo de datos e información diversa, el cuidado del ambiente, de su salud e higiene de su propio cuerpo, entre otras.

Dado que la cooperación se vuelve más significativa, los niños y las niñas participan en el gobierno del aula y de la escuela para promover expresiones democráticas auténticas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: NIVEL PRIMARIA.

Concretar en la acción educativa cotidiana las capacidades, actitudes y los logros de aprendizaje previstos en el Currículo Nacional nos induce a reflexionar en torno a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

1. Se construyen los conocimientos -cada estudiante- en interacción con su realidad natural y social, a partir de sus experiencias previas. La enseñanza es una acción generadora de un proceso eminentemente activo, donde los estudiantes construyen sus aprendizajes en interacción con su contexto, con sus compañeros, con los materiales educativos y con su maestro.
2. Considerando que la acción educativa formal depende de la iniciativa intencional creada por el maestro: La interacción docente-estudiante es eficaz cuando sus intervenciones sean oportunas y respondan a los intereses, necesidades y al nivel de desarrollo de los estudiantes.
3. En coherencia con la concepción de aprendizaje y de enseñanza que hemos asumido, y con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes previstos (competencias, capacidades y actitudes), es necesario precisar que el rol del maestro es el de facilitador, mediador y orientador. Para ello procura las estrategias:

- **Promover la comunicación y el diálogo**

Creando situaciones de aprendizaje que favorezcan la expresión de ideas, opiniones, experiencias, sentimientos. Propiciando situaciones de comunicación y diálogo para conocer mejor a nuestros alumnos y tener la posibilidad de ayudarlos: enseñar a dialogar es enseñar a pensar en lo que se quiere decir y expresarlo de manera clara y sencilla. Crear condiciones para que los niños y las niñas sean escuchados, aceptados y respetados en sus diferencias personales y culturales. El docente que promueve un clima de comunicación y de diálogo aceptará sin prejuicios las ideas y sentimientos de los niños y las niñas para ayudarlos a conocerse a sí mismos.

- **Promover la expresión y el desarrollo de sentimientos**

El docente-facilitador favorece la expresión de los sentimientos así como el control de las emociones como principio fundamental en su práctica educativa cotidiana. Si los niños y las niñas expresan libremente sus sentimientos y el docente los acompaña a crecer y a madurar con ellos, podemos decir que estamos estimulando su desarrollo integral. Si logramos que nuestros alumnos y alumnas expresen con libertad sus sentimientos respetando los sentimientos de las otras personas, será más fácil educarlos en la práctica y vivencia de valores como el respeto por el otro, la solidaridad, la justicia, entre otros.

Los niños y niñas expresan sus sentimientos en todo momento, el docente praguino respeta el derecho que tienen de expresar lo que sienten, pues reconoce profundamente su dimensión humana y por lo mismo es respetuoso y atinado en su valoración de los sentimientos de sus alumnos, para conocerlos, comprenderlos y para mejorar su intervención pedagógica.

- **Promover la reflexión y el desarrollo de capacidades para “aprender a aprender”**

Favoreciendo la participación activa de los niños y las niñas en variadas actividades de aprendizaje (observar, indagar, sistematizar, experimentar, etc.) individualmente y en grupos, a fin de que asuma responsabilidades en el proceso de su aprendizaje.

El docente Praguino motiva el interés y disposición de los niños y las niñas para reflexionar y elaborar, a partir de su conocimientos y experiencias, y de su interacción con los materiales educativos y otros recursos, sus opiniones y juicios propios, poniendo en ejercicio su capacidad crítica y creativa, para lo cual el docente alcanza a los niños y niñas una información clara, actualizada y correcta, en un ambiente de confianza, libertad, tolerancia y respeto.

Tomando en cuenta el desarrollo y logro de las competencias básicas del CNEB que deben alcanzar los estudiantes al terminar la Educación Primaria. Nos manifestamos de acuerdo con el conjunto de principios y estrategias metodológicas generales a partir de los cuales seguiremos mejorando nuestra calidad en el servicio educativo.

Cooperativo e Interactivo: el aprendizaje del estudiante depende del contacto interpersonal con los maestros, los compañeros, y con su entorno ya que le permite el intercambio de experiencias, establecer mejores relaciones con los demás, aumentar la autoestima, aprender habilidades sociales y seleccionar información que le sea útil para su vida.

CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL SECUNDARIA.

Considerando que el adolescente asume la importancia de lo hipotético, de lo posible y del mundo abstracto. Sus sentimientos de cooperación son predominantes en sus relaciones sociales. Reconoce los sentimientos en sí mismo y en otras personas como componente que actúa sobre los comportamientos. Evidencia un progresivo acercamiento emocional hacia el arte y el deporte. Cede paso a un pensamiento más abstracto, capaz de intuir, adivinar o deducir situaciones a partir de la observación. De esta forma fortalece las capacidades comunicativas, las relaciones sociales, el trabajo en equipo, las estrategias de aprendizaje, la reflexión sobre su propio aprendizaje, necesarias para la educación para el trabajo.

En el VII Ciclo el adolescente asume conscientemente los resultados de su creatividad, muestra interés por las experiencias científicas. Se caracteriza por comunicarse de manera libre y autónoma en los diversos contextos donde interactúa. Se caracteriza por la vivencia de períodos de inestabilidad emocional, de la expresión poética y la experiencia de una mayor intensidad en los sentimientos.

Las relaciones personales están supeditadas a lo que se sustenta en el acuerdo de intereses compartidos por el grupo. Se evidencia una organización autónoma para la práctica de los valores. Hay un esfuerzo claro por definir valores y principios morales que tienen validez y aplicación con independencia de la autoridad de los grupos o personas que mantienen tales principios, e independientemente de la propia identificación de las personas con esos grupos.

Orientaciones Metodológicas Nivel Secundaria.

Se debe propiciar una práctica pedagógica que privilegie la participación activa y cooperativa de los estudiantes. En esta tarea, la labor del docente es generar situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos mentales y socio-afectivos de los estudiantes. En este sentido, el trabajo en el aula se caracteriza principalmente por lo siguiente:

La creación de un clima afectivo que fomente una relación de empatía y de respeto mutuo, que favorezca una amplia reflexión de los adolescentes y jóvenes, comprometiéndolos en una participación voluntaria para trabajar cooperativamente en interacciones de aprendizaje.

La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos. De esta manera se propicia un aprendizaje significativo y funcional, que sea útil para la vida.

La participación activa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, que favorezca progresivamente tanto la responsabilidad como la autonomía, y que contribuya a la valoración del apoyo mutuo y el desarrollo de actitudes favorables para aprender a convivir. En este sentido, se incorpora la autoevaluación y la coevaluación en cada área curricular y en la Tutoría.

La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje (metacognición), de modo que puedan autorregular su propio aprendizaje y desarrollar su autonomía para aprender durante toda la vida.

El desarrollo articulado de las capacidades de las áreas mediante aprendizajes orientados a la solución de problemas, de tal modo que los aprendizajes sean significativos y útiles para la vida.

El empleo de estrategias que favorezcan el desarrollo de los procesos cognitivos, el fortalecimiento de las relaciones democráticas, el respeto hacia los demás y a las normas de convivencia, y que permitan la práctica consciente de los deberes y derechos.

- **Estrategias Metodológicas.**

En el nuevo enfoque educativo las estrategias metodológicas rompen con la confrontación de la escuela tradicional entre métodos de enseñanza centrados en el alumno y métodos de enseñanza centrados en el profesor. Hoy el problema de la metodología didáctica radica básicamente en el ajuste y adecuación entre las habilidades que se quieren lograr en los alumnos y la ayuda del profesor en el proceso para impulsar, generar y mantener el interés de los alumnos.

En el enfoque pedagógico no hay una estrategia metodológica única el maestro tiene varias maneras de brindar la ayuda que los alumnos requieren para construir aprendizajes significativos, para ello se utiliza las TICs como: la sala audiovisual, el aula telemática, laboratorio equipado, microscopio con cámara audiovisual, aula talleres con equipo de vídeos y audio en inicial, primaria y secundaria. El maestro praguino planifica y organiza las actividades de enseñanza aprendizaje seleccionando adecuadamente estrategias y técnicas acorde con los estilos y ritmos de aprendizaje.

- **Métodos Activos**

Los métodos activos, en su sentido más completo, se oponen al método tradicional que es receptivo. En él, el alumno recibe del docente o del texto el conocimiento ya hecho o elaborado; todo lo que el alumno debe de hacer comprender y repetir las soluciones y escribirlas o decirlas lo más exactamente posible en trabajos y exámenes, vemos que el alumno realiza una actividad secundaria, la actividad principal la hace la docente.

- **Postulados de los Métodos Activos**

La actividad siempre es suscitada por una necesidad; es responsabilidad de la maestra o el maestro crear estas necesidades en sus alumnos.

Los métodos activos se empeñan constantemente en crear necesidades a los alumnos, para que estas necesidades sean el punto de inicio de una interesante actividad.

Necesidad que es producto de presentar un objetivo, interesante a los alumnos por parte de el o la maestra.

La o el docente debe de ser capaz de provocar en el espíritu de los alumnos el deseo de alcanzar una cosa.

En el ambiente del trabajo escolar debe de reinar la espontaneidad y la libertad en el lugar de la opresión y el autoritarismo.

En los niños el juego es una de las actividades que más tiempo demanda, por lo tanto la maestra debe de incluir el juego como medio de aprendizaje.

Los métodos activos tienen las siguientes características: están centrados en los alumnos, respetan los intereses de los alumnos, son vitales, son sociales, permiten la comunicación horizontal

- **Principales Métodos Activos**

Muchos son los métodos activos que los pedagogos plantean para la práctica de los aprendizajes significativos, en nuestra institución asumiremos los siguientes:

- Método Lúdico.
- Método Heurístico.
- Método de Discusión o Debate.
- Método de Descubrimiento
- Técnicas Grupales:
 - Cuchicheo o Diálogos Simultáneos.
 - Técnica Philips 66
 - Técnicas Cognitivas:
 - Mapas Conceptuales
 - La Uve Heurística de Gowin.
 - Resolución de Problemas.

Retroalimentar al estudiante

- La evaluación formativa es más prospectiva que retrospectiva, es decir, su foco está en determinar cómo seguir avanzando y en esta función todas las formas de retroalimentación (oral, escrita, visual, individual o grupal), juegan un papel fundamental, pues son las herramientas con las que el profesor orienta a sus estudiantes, entregándoles información que describe qué deben lograr, cómo lo están haciendo y cómo pueden mejorar.
- Es descriptiva, pues entrega información específica de lo que se espera del alumno, cómo lo está haciendo y cómo puede mejorar.
- Se basa en aspectos que el estudiante ha desarrollado correctamente como también en aquellos que quedan por mejorar.
- Considera el error como parte fundamental del aprendizaje, por lo que lo valoriza como tal y aclara las confusiones.
- Valora el esfuerzo de los estudiantes.
- Se estructura en base a las metas de aprendizaje, focalizándose en aquellos aspectos que son clave para alcanzarlas, más que abarcar y cubrir todos los focos que se presentan.
- Promueve que sea el estudiante quien trabaje en sus aprendizajes, más que entregarle las respuestas. Para ello, es fundamental que la retroalimentación se ajuste al nivel del estudiante y no entregue ni más ni menos información de la que necesita.

- Es oportuna, ya que permite al alumno trabajar en base a ella y mejorar cuando aún es tiempo de hacerlo.

LINEAMIENTOS DE TUTORÍA

La Tutoría como servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes se integra al desarrollo curricular y aportar al logro de aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano. El cargo de tutor implica que un profesor designado se haga cargo del acompañamiento y orientación de una sección de manera permanente y oportuna.

Espacios de trabajo de tutores:

- a. Tutoría grupal (1 hora de tutoría semanal)
- b. Tutoría individual (1 hora en espacios libres)
- c. Trabajo con padres en sesiones individualizadas o en pleno.
- d. Reuniones periódicas y extraordinarias con otros tutores y profesores.

Propósito Central de la Tutoría.

Es la de atender las necesidades del desarrollo humano de los niños, niñas y adolescentes de índole afectivo, físico, académico y espiritual teniendo como eje de referencia las características de vida de cada uno y las etapas del desarrollo humano.

¿QUÉ PROMUEVE?

El desarrollo de capacidades vinculadas con:

- 1 El crecimiento espiritual.
- 2 Fortalecimiento de la fe cristiana.
- 3 La construcción de la identidad.
- 4 La mediación con el entorno sociocultural.
- 5 La convivencia en común acuerdo.
- 6 El asesoramiento adecuado en las dificultades de aprendizaje.

Características de la Tutoría

- 1 Es Formativa.
- 2 Es preventiva.
- 3 Es permanente.
- 4 Es personalizada.
- 5 Es equitativa.
- 6 Es holística.
- 7 Es universal.
- 8 Es recuperadora.
- 9 No es terapéutica.

Áreas de la Tutoría.

1 Las áreas permiten clasificarlos u organizarlos. Ellas cubren diferentes aspectos vinculados al desarrollo de todo estudiante. Las áreas que el docente Praguino está comprometido a trabajar son:

- Formación Espiritual.
- Personal Social.
- Académica
- Vocacional
- Salud Mental y Corporal
- Ayuda Social

- Cultura y actualidad
- Convivencia y disciplina escolar

Marco Legal.

La Tutoría y Orientación Educacional es el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes, Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo y preventivo. Son sus agentes: el tutor formal, los profesores, los directivos, el psicólogo escolar, los padres de familia y los propios estudiantes. En la IEP “Niño Jesús de Praga” implica los siguientes detalles:

- Acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y espiritual a los estudiantes.
- Se desarrolla en las áreas personal social, de la fe, académica, vocacional, salud corporal, mental y social, ayuda social, cultural, actualidad.
- Formativa y preventiva.
- Dos horas de Tutoría a cargo del tutor, por semana.

Evaluación de la tutoría.

Para operativizar las acciones antes detalladas, los docentes encargados de Tutoría de los diversos grados deberán coordinar la presentación de un Programa o Plan de Tutoría a corto plazo.

La Tutoría se evalúa desde la concepción de mejorar el servicio y para determinar los avances, potencialidades así como las limitaciones de los alumnos. En ese sentido, tendrá carácter formativo y no precisa de calificaciones de ningún tipo o notas.

Los directores de las Instituciones Educativas deben incorporar la Tutoría y Orientación Educacional así como los programas de Prevención - Cultura de Paz, Educación Sexual y Prevención del Uso indebido de Drogas, en el Proyecto Educativo Institucional, en la Propuesta Curricular de Centro y en el Plan Anual de Trabajo.

Se considerará una hora de Tutoría dentro de las horas obligatorias del Plan de Estudios de la EBR. Esta hora semanal en Educación Primaria y Secundaria no es una clase, se orienta a dar oportunidad a los estudiantes para interactuar y conversar sobre sí mismos y el grupo. Esta hora no excluye el trabajo tutorial que se debe dar de manera transversal y permanente en las diversas actividades del currículo, así como otras reuniones con los estudiantes y padres de familia.

En Educación Inicial y Primaria la función del tutor formal recae en el docente a cargo del aula. La acción tutorial en ambos niveles es permanente y transversal a las actividades pedagógicas que desarrolla el docente. Sin embargo, en Primaria se deberá considerar además una hora formal de tutoría. Se dará importancia a las normas básicas de convivencia y se trabajará asuntos referidos a la salud física y mental, desarrollo personal, social, ayuda comunitaria, orientación y elección vocacional, cultura y actualidad, apoyo académico, convivencia y disciplina escolar, entre otros.

En el nivel de Educación Secundaria la función del tutor formal recae en un profesor designado por el director de la Institución Educativa, quien tendrá a su cargo dentro de su jornada laboral por lo menos una hora semanal para dicho servicio.

En las Instituciones Educativas no deben darse terapias ni tratamientos psicológicos. El estudiante que necesite tratamiento especializado deberá ser derivado a una institución de salud para su atención. La labor de los Psicólogos escolares y de los Promotores de Tutoría y Prevención que trabajen en las Instituciones Educativas es formativa y preventiva.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

- Es un proceso que atiende las particularidades de cada estudiante respetando sus habilidades; es decir, es personalizada, contextualizada, basada en capacidades, destrezas, valores y actitudes. Permite al docente emitir juicios de valor y tomar decisiones respecto al aprendizaje de los estudiantes bajo su responsabilidad.

- Es permanente, formativa, integral, equitativa, cualitativa y cuantitativa, considera los progresos significativos de cada educando, responde al logro de capacidades articuladas de cada grado y ciclo, es flexible y proporciona información objetiva y adecuada.
- Es un proceso transparente y abierto, consensuado y sin ningún velo de misterio que oculte su intencionalidad, que se convierte en un área de oportunidades y es al mismo tiempo un espejo en el cual docentes y estudiantes pueden reconocerse y reconocer sus acciones para el logro de los aprendizajes.

1) **Pedagógica.** Inherente a la enseñanza y al aprendizaje, permite observar, recoger, analizar e interpretar información relevante acerca de las necesidades, posibilidades, dificultades y aprendizajes de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para organizar de una manera más pertinente y eficaz las actividades de enseñanza y aprendizaje, tratando de mejorar los aprendizajes.

2) **Social.** Permite la acreditación de las capacidades de los estudiantes para el desempeño de determinadas actividades y tareas en el escenario local, regional, nacional o internacional. La evaluación del aprendizaje tiene dos finalidades:

a) **Formativa.** Proporciona información continua que le permite al docente, luego de un análisis, interpretación y valoración; regular y realimentar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en coherencia con las necesidades, intereses, ritmos de aprendizaje y características de los estudiantes. De igual forma, permite al estudiante tomar conciencia sobre su aprendizaje, verificar sus logros, avances, potencialidades, así como sobre sus dificultades y errores para controlarlos y modificarlos. También permite verificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes al final de un período o del año académico, con relación a las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes previstas en la programación curricular.

b) **Informativa.** Permite que las familias y la sociedad estén informados de los resultados académicos de los estudiantes y puedan involucrarse en acciones educativas que posibiliten el éxito de los mismos en la Institución Educativa y en su proyecto de vida. Así también permite a los estudiantes conocer mejor sus avances, logros y dificultades.

METACOGNICIÓN

Entendemos el *conocimiento metacognitivo* como aquel que se refiere a cómo aprendemos, pensamos, recordamos. Remite a cada individuo o sujeto, aun cuando se pueda pensar más de una vez en plural cómo piensa un grupo de estudiantes o un grupo de ciudadanos determinado. Al conocer la actividad cognitiva es posible ejercer un control sobre ella y permitir una mayor eficacia sobre los procesos que se llevan a cabo. Este control que permite un mejor desempeño se denomina autorregulación. La Metacognición y la autorregulación son dos vocablos de profundo interés cuando los docentes reconocemos cómo favorecer en los estudiantes los procesos cognitivos, en vistas a ayudar a que se desplieguen mejores procesos comprensivos. Se trata de una preocupación que puede inscribirse desde la educación inicial hasta los cursos de posgrado atravesando todos los niveles del sistema educativo

¿Qué es la Metacognición?

La Metacognición es la conciencia y el control de los procesos cognitivos. Se pueden identificar tres grandes rasgos que nos remiten al conocimiento sobre las personas, tareas y estrategias. Las variables personales incluyen todo lo que uno debería saber acerca de uno mismo en relación a cómo aprende y también cómo lo hacen los otros sujetos, las referidas a la tarea se vinculan al conocimiento de las actividades cognitivas que deben emplearse para resolver una actividad determinada y las vinculadas con las estrategias remiten al conocimiento de la efectividad de los distintos procedimientos para la resolución de una tarea.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

Las acciones educativas serán registradas según el Plan de Supervisión Educativa y Monitoreo, mediante acciones de carácter permanente, integral y sistemático, ya que el objetivo principal en la gestión pedagógica es mejorar la calidad de educación que se brinda en nuestra institución; al respecto se tendrá especial cuidado en que se brinde en estricta sujeción al PEI, la Misión, Visión y en el marco de lo normado por el Reglamento Interno y el marco del buen desempeño docente en sus diferentes dimensiones: pedagógica, enseñanza y ética del educar.

A través del marco de buen desempeño docente define los dominios, competencias y los desempeños que caracterizan una buena docencia y que son exigibles a todo docente en al E B R del país dentro de los cuatro dominios y sus respectivas competencias:

- Preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.

Los desempeños se caracterizan por tres elementos:

- Actuación, comportamiento observable que puede ser medido y/o medido.
- Responsabilidad, referencia a las funciones generales de la profesión.
- Resultados, referencia a la determinación de logros generales y específicos comprometidos en la actuación.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la Institución Educativa cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los estudiantes alcancen las metas de logro.

La centralidad en los aprendizajes de los estudiantes compromete a la Institución Educativa Parroquial Niño Jesús de Praga en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus integrantes; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una sana convivencia.

Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr. En este sentido, la Gestión escolar se centra en los siguientes fundamentos:

GESTIÓN ESCOLAR POR PROCESOS.

Este tipo de gestión por procesos nos permitirá identificar y organizar actividades, tareas y responsabilidades articuladas entre sí con el objetivo de ofrecer un servicio educativo de calidad. El **proceso**, es un conjunto de actividades interrelacionadas que agregan valor en cada etapa, transformando elementos de entrada(s) en salida(s) o resultado(s), que son finalmente, los productos o servicios. Contiene los siguientes elementos:

- a. **Objetivo:** Es la razón de ser del proceso, su orientación al resultado.
- b. **Proveedor:** Organización o persona que entrega un insumo, puede ser interno o externo a la organización.
- c. **Entrada o Insumo:** Son todos los productos de otros procesos que, al ingresar a este proceso, se convierten en insumo; estos pueden ser internos o externos.
- d. **Proceso:** Es un conjunto de actividades interrelacionadas que agregan valor en cada etapa, transformando elementos de entrada(s) en salida(s) (producto o servicio).
- e. **Salida o Producto:** Es el resultado de las actividades realizadas en el proceso. Asimismo, dicho producto puede convertirse en insumo para otro o en el entregable que una organización le provee a otra institución; el producto tiene el objeto de generar un cambio en otro proceso y la población que recibe el producto final (bienes o servicio) es la población beneficiaria de toda la cadena.
- f. **Usuario:** Organización o persona que recibe un producto, puede ser interno o externo a la institución. Al final de la cadena de valor de múltiples procesos, el usuario final será el ciudadano, ya sea la persona (estudiante), la familia o la comunidad.
- g. **Responsable:** El actor, órgano o unidad orgánica que se responsabiliza del desarrollo de todo el proceso.

- PROCESOS ESTRATÉGICOS.

La mayor parte de la planificación anual se da durante el mes de diciembre de cada año, en reuniones diarias luego de cumplida la documentación de fin de año. Generalmente se suele terminar este proceso en los meses Febrero y marzo con las normas emanadas de la Dirección Regional de Educación y la UGEL; con los que hay que articular y trabajar de manera coordinada.

Se planifica la gestión del conocimiento en los meses de febrero y marzo por las razones mencionadas en el párrafo anterior, los docentes de contratación reciente se asimilan a la documentación previamente alistada por su antecesor.

La I.E. da especial importancia a proyectos integradores sostenibles, que son los que articulan mediante actividades a todas las áreas formativas y niveles, respectivamente.

En el organigrama resalta la existencia de una promotoría a cargo de una Hermana Religiosa, la dirección, cargo de responsabilidad que la ejercer en la actualidad un Laico Comprometido; quien cuenta a su vez con un docente coordinador por cada nivel, con quienes ejerce las labores administrativas pertinentes. Este equipo es el que se encarga de la parte del liderazgo

- PROCESOS MISIONALES.

Los docentes de cada área y nivel actúan en consonancia a las actividades institucionales planificadas, apoyándose mutuamente y coparticipando tanto como sea posible con los estudiantes y los padres de familia.

Los docentes Rechartinos, como entes pertenecientes a la red de Escuelas Rechartinas; tenemos el deber de ejercer la labor pedagógica en un clima de respeto, buen ánimo y afecto mutuo; cuenta con los recursos para hacer de sus educandos verdaderos protagonistas de su educación.

- PROCESOS DE SOPORTE.

Los ambientes de estudio (aulas, laboratorios, patio) con su respectivo mobiliario son acondicionados antes del inicio de cada año lectivo, llegando a financiarse con fondos de promotoría y si se diera el caso; con fondos de mantenimiento provenientes del Estado.

Se hace uso del material bibliográfico –textos- provenientes del Estado. Cuando no ha sido este el caso, los docentes emplean las TIC, destacando los que proveen y emiten módulos de aprendizaje –los que se fotocopian- y se distribuye entre los estudiantes material didáctico en formato digital.

Principios de Gestión de la Calidad educativa

Equidad	<p>Cuando se habla de equidad, se alude a igualdad de oportunidades y logros de igual calidad para todos los estudiantes, al margen del nivel socioeconómico, el lugar de procedencia, lengua de los estudiantes, género, discapacidad o el tipo de IE a la que asisten.</p> <p>Asumimos ser una IE comprometida con la equidad, que aprenda a valorar la participación y el esfuerzo, así también reconocer el error o la dificultad como expresión del saber previo o de la parte pendiente de su tarea educativa. Pero, sobre todo, la IE debe asumir la responsabilidad de instalar procesos de seguimiento cotidiano de logros y dificultades en el aprendizaje, acompañados de estrategias pedagógicas e institucionales orientadas a lograr que todos los y las estudiantes aprendan, respetando y valorando la diversidad de su origen étnico, cultural, social, de género o discapacidad. Este es el sentido esencial de su misión educadora.</p>
Interculturalidad	<p>Desde un enfoque de interculturalidad se aspira a formar ciudadanos con competencias y capacidades para crear nuevos estilos de vida y de consumos responsables, capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común.</p>

	La educación intercultural como enfoque, aspira a formar a los y las estudiantes de toda la IE en el ejercicio de la ciudadanía y el respeto mutuo que debe haber entre todas las personas de diversas culturas. Esta es la única manera de poder asegurar en el futuro la convivencia democrática en una sociedad asimétrica y plural como el Perú. La primera se limita a diversificar la educación; la segunda busca interculturalizarla.
Diversidad	La I. E. tienen el reto de ofrecer una educación que responda a la diversidad cultural, con propuestas y experiencias pedagógicas pertinentes a las diferentes necesidades y demandas de su contexto la IE Y ofrecer una educación en la que la diversidad cultural sea asumida como recurso capaz de generar propuestas y experiencias educativas, que respondan a las necesidades y demandas de una sociedad pluricultural y multilingüe en toda la educación básica regular, se debe lograr aprendizajes útiles para el desempeño en la comunidad y en otros ambientes culturales.
Relevancia	La IE implementa una educación relevante que promueva aprendizajes significativos que responden a las aspiraciones de la sociedad y al desarrollo personal de los estudiantes. La educación es relevante si a la vez es pertinente; es decir, si considera las diferencias para aprender y estas diferencias están en directa relación con el contexto social y cultural en el que se desarrollan los estudiantes
Pertinencia	La educación es pertinente solo si se toma en cuenta la centralidad del estudiante, si se responde a su diversidad cultural, social, de intereses, características y ritmos de aprendizaje, entre otros. La pertinencia de la educación es significativa para las personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.
Eficacia	La IEP Niño Jesús de Praga practica la eficacia cuando el quehacer educativo responden a las necesidades de los estudiantes; cuando todos tienen la oportunidad de concluir la educación básica y desarrollar competencias en todas las áreas, en un marco de derechos y valores.
Eficiencia	La I. E. es eficiente cuando asigna y usa recursos de manera adecuada, tanto financieros como pedagógicos, debiendo rendir cuentas de los resultados educativos a la sociedad.

La gestión escolar basada en resultados

a) La gestión de los procesos pedagógicos

Está definida como el conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes.

En este escenario, se asume la responsabilidad de gestionar el cambio de los procesos pedagógicos. En el marco de una cultura ética y participativa, se construye una visión común de toda la comunidad educativa que inspira, orienta y acompaña el fortalecimiento de capacidades y el compromiso de sus miembros para crear

condiciones favorables y hacerse responsables del logro de aprendizajes de los estudiantes. Así también, la escuela redefine su organización para hacerla más abierta, informada y democrática, promoviendo el protagonismo estudiantil y adecuándose a las necesidades de sus estudiantes y del contexto. Además, se autoevalúa continua y colectivamente para extraer lecciones sobre la base de su propia experiencia.

b) La convivencia democrática e intercultural

Está definida como el conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de todas y todos los estudiantes y que promueva la construcción de un entorno seguro, acogedor y colaborativo. Así, las relaciones interpersonales -basadas en el buen trato- son reconocidas como interacciones que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa con carácter intercultural e inclusivo con respeto a la diversidad. Estas fortalecen los vínculos afectivos desde un modelo organizativo democrático que considera la comunicación efectiva como una práctica oportuna y pertinente. En la escuela se construyen normas consensuadas y se gestiona el conflicto como oportunidad de aprendizaje para prevenir, atender y contener posibles situaciones de contradicción y/o confrontación. De esta manera, se promueve el desarrollo de habilidades personales y actitudes favorables para lograr un clima que beneficie el desarrollo de los aprendizajes fundamentales.

c) El vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad

Implica que la escuela otorga un rol protagónico a los otros dos actores, estableciendo una alianza que contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes como a la promoción del desarrollo local. Este vínculo se enmarca en una responsabilidad compartida.

Por ello, en una gestión escolar -centrada en los procesos pedagógicos resulta clave fortalecer la participación de la familia a través de diversos espacios democráticos, orientando sus aportes hacia el logro de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes desde su propio rol. Asimismo, se promueve que la escuela tenga una actitud abierta hacia la comunidad, como una estrategia que le permita compartir sus recursos y aprendizajes para promover acciones de colaboración mutua, estableciéndose acuerdos y alianzas que aporten a la construcción de un proyecto de desarrollo común.

Los saberes locales se incorporan en los procesos pedagógicos, facilitando así un trabajo conjunto y organizado con los miembros de la comunidad.

Por lo tanto, la estrategia es generar y desencadenar un conjunto de procesos en el ámbito de la gestión escolar, la convivencia y las relaciones de la escuela con madres y padres de familia y la comunidad, dirigidos a:

- Renovar y reenfocar las prácticas de los actores involucrados.
- Desarrollar las capacidades necesarias.
- Aportar protocolos e instrumentos para el desarrollo de acciones y rutinas innovadoras.
- Establecer mecanismos de soporte, monitoreo y evaluación de procesos claves.
- Difundir información relevante sobre el sentido de las nuevas prácticas y los resultados que se esperan
- Construir consensos básicos en relación a la misión de la institución escolar y las características de la enseñanza que se requieren para el logro de aprendizajes de calidad para todas y todos

LIDERAZGO PEDAGÓGICO

Desde un enfoque de liderazgo pedagógico en espiralidad, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico. Es una opción necesaria y pertinente para configurar una escuela que se organice y conduzca en función de los aprendizajes y que para ello logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

Este enfoque no excluye que el director es la máxima autoridad y representante legal de la institución educativa, tal como lo establece la Ley General de Educación en su artículo 55. Sin embargo, esta autoridad funcional es insuficiente por sí sola, es preciso ejercerla a la par de un liderazgo que incluya la autoridad moral y profesional, así como el acuerdo y colegialidad.

En ese sentido, asumimos la gestión escolar como el “conjunto de acciones articuladas entre sí que emprende el equipo directivo en una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa”, La gestión escolar entonces tiene como uno de sus retos dinamizar los procesos para reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela.

Una gestión democrática orientada al cambio institucional debe garantizar una enseñanza de calidad y comprometerse con los aprendizajes. Esta forma de gestión puede visibilizarse en:

- El ejercicio del liderazgo pedagógico, con el fin de hacer transitar a la institución educativa hacia estándares superiores de enseñanza y posibilitar que se comprometa con sus resultados.
- La promoción de la organización autónoma de sus estudiantes para generar participación activa en la vida escolar.
- Una organización interna abierta, comunicativa y flexible, más democrática en sus procedimientos de toma de decisiones.
- La institucionalización de la evaluación como práctica docente colectiva y del aprendizaje de la experiencia de manera continua, es decir, que toda la comunidad educativa aprenda a mirarse y a valorar la evaluación como una oportunidad para aprender, tanto de los logros como de los errores.

En este sentido, es importante revisar el concepto de liderazgo y su reconocimiento en la organización escolar. Una consideración inicial es el hecho de configurarlo como un fenómeno o cualidad de la organización y no como un rasgo individual. En el primer caso, el ejercicio de la dirección como liderazgo se ve como una práctica distribuida, más democrática, “dispersa” en el conjunto de la organización, en lugar de ser una característica exclusiva de los líderes formales lo cual, justamente, supondría el regreso al modelo burocrático que se desea abandonar. El reto crítico es lograr un desarrollo institucional de las escuelas de manera que funcionen como unidades de cambio en las que el liderazgo está difuso, porque el conjunto de miembros de la institución se ha apropiado de él. Esto nos lleva a pensar en temas como distribución de poder, empoderamiento y toma de decisiones compartidas. A esto se le llama también liderazgo distribuido, puesto que se encuentra “repartido” a nivel vertical y horizontal en la institución educativa.

A partir de esta nueva mirada del liderazgo, definimos el abordaje de lo que hoy se denomina el liderazgo pedagógico como “...la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela”. Es la capacidad de una organización de lograr aprendizajes en todas y todos sus estudiantes, sin exclusión de ninguno. De esta definición se puede deducir que el liderazgo es una cualidad de la persona que lo ejerce y también debe constituirse en una característica de la gestión de la institución, en la que personas con liderazgo -formal o informal- participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización.

Si el liderazgo es una característica de la organización, cabe preguntarse qué sentido tiene la formación de los directivos, es decir, de aquellas personas que hasta ahora vienen ejerciendo un liderazgo formal. Efectivamente, el liderazgo es una cualidad que puede desarrollar toda la organización como fruto de la interacción entre líderes, seguidores y la situación específica de la organización; sin embargo, los encargados de diseñar o rediseñar la organización de la escuela para generar el liderazgo distribuido son aquellas personas con cargos directivos, aquellas que ejercen un liderazgo formal.

En consecuencia, podemos entender el liderazgo pedagógico como la influencia que ejercen los miembros de una organización, guiados por los directivos y diversos grupos de interés, para avanzar hacia la identificación y el logro de los objetivos y la visión de la institución educativa. El liderazgo pedagógico, en lugar de una dimensión transaccional, conlleva una labor “transformadora”, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino que va alterando aquellas condiciones del centro y del aula para que mejoren la educación ofrecida y las prácticas docentes en el aula.

Los efectos exitosos del liderazgo en el aprendizaje de los alumnos dependerán tanto de las prácticas de liderazgo implementadas como de un liderazgo distribuido que tenga claro a qué dimensiones de la escuela dedicar tiempo y atención.

De acuerdo con la mayoría de las investigaciones, en todos los modelos de liderazgo se hace referencia a los tipos de prácticas que tienen un impacto en el aprendizaje de los alumnos. En la investigación de Leithwood et al. (2006) se han descrito cuatro tipos de prácticas en relación con este tema:

- Establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo).
- Desarrollar al personal.
- Rediseñar la organización.

- Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

Evidentemente, si el objetivo central del liderazgo es el aprendizaje de los estudiantes, se deben establecer nuevas prácticas de liderazgo. Esto implica rediseñar aquellas estructuras que hacen posible la mejora de los aprendizajes en el aula, por ejemplo, acompañar y estimular el trabajo del profesorado en clase, mejorar las condiciones operativas de la escuela, promover la participación del docente, entre otros. En esta medida, los equipos directivos crean condiciones para apoyar la enseñanza efectiva, para lo cual redefinen los contextos de trabajo y las relaciones profesionales, por lo que están llamados a ser líderes pedagógicos de la escuela.

COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de la institución educativa, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

En relación con ello, el accionar de las instituciones educativas se centra en estos compromisos, que tienen como objetivo, asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la culminación del año escolar (conclusión), a través de una planificación consensuada, un clima favorable y un proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica.

Nº	Denominación del logro	Descripción del logro	Indicadores de seguimiento
1	Desarrollo integral de las y los estudiantes	Todas y todos los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. 2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE. 3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. 4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.
2	Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	Todas y todos los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.

N°	Denominación del logro	Descripción del logro	Prácticas de gestión
3	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios). 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.
N°	Denominación del logro	Descripción del logro	Prácticas de gestión
		pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las II.EE. con directivo sin aula a cargo. 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
5	Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>Los resultados de las evaluaciones conducidas por las maestras en el nivel inicial, el nivel de logro destacado es predominante y representa un número absoluto de 100 % en el nivel de la IE. En las diferentes áreas desarrolladas como: personal social, psicomotriz, comunicación, matemática y ciencia y tecnología.</p> <p>En el nivel de logro previsto no se ubica ningún estudiante y se mantienen constantes en los tres grados de 3 años, 4 años y 5 años.</p> <p>En el nivel en proceso no se ubica ningún estudiante y se mantienen constantes en los tres años respectivos.</p>	<p>Afluencia masiva y acogida de nuestra Institución por parte de la comunidad por el modelo de servicio educativo, el estilo de enseñanza y característica de la infraestructura del local del nivel inicial.</p>
	<p>Respecto a las evaluaciones conducidas por los y las docentes, al observar los niveles de logro la tendencia en los diferentes grados y diferentes áreas son más del 90% que los estudiantes se ubican entre logro destacado y logro esperado (AD y A) en las diferentes áreas en general (personal social, religión, educación física, comunicación, arte y cultura, inglés, matemática y ciencia y tecnología) Característica en los grados de primero y segundo. En tercero de primaria aparecen estudiantes con calificativos de proceso, que requieren recuperación en el caso de comunicación, matemática e inglés.</p> <p>En Cuarto de primaria el 98 % de estudiantes se ubican en los niveles de logro destacado y logro esperado y un solo estudiante que obtuvo calificación de en proceso en el área de inglés.</p> <p>Quinto de primaria, los estudiantes en un 95% se ubican en los niveles de logro destacado y logro esperado, mientras que el 5% se ubicó en el nivel de proceso en las áreas de inglés y matemática y en sexto grado, los estudiantes en un 99% se ubicaron en los niveles de logro destacado y logro esperado excepto el 1% de estudiantes que se ubicó entre proceso e inicio sobre todo en el área de ciencia y tecnología. De acuerdo a las actas de evaluaciones del año 2023.</p> <p>En las evaluaciones estandarizadas, en la evaluación censal los resultados del 2019 fueron de la siguiente manera: en lectura en el nivel de proceso 6 estudiantes (representa 25 %) y en el nivel satisfactorio 18 (representa 75 %) en matemática previo al inicio 1 estudiante (representa 4.2%) inicio 1 estudiante (representa 4.2%); proceso 6 estudiante (representa 25 %) y</p>	<p>Limitado manejo de enfoques pedagógicos, estrategias de aprendizaje y uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje.</p> <p>Adecuación paulatina de las programaciones curriculares y evaluación formativa en el trabajo docente.</p> <p>Poco compromiso de la mayoría de los padres de familia para brindar apoyo a sus menores hijos(as) en el seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. Situación que denota falta de autoridad paterna y materna.</p> <p>Los resultados son el énfasis del trabajo de los docentes y sus estrategias.</p> <p>No se socializa los resultados del monitoreo a la práctica pedagógica, ni se reflexiona sobre ello de manera continua.</p> <p>Poco interés de los padres de familia en la consecución de los logros en los respectivos grados en este tipo de evaluaciones.</p>

<p>en nivel satisfactorio 16 estudiantes (representa 66.7%)</p>	
<p>El resultado de las evaluaciones conducidas por los docentes durante el año 2023 tomando como referencia la evaluación formativa los resultados en las diferentes áreas.</p> <p>En primero de secundaria más del 80 % de los estudiantes se encuentran entre un nivel destacado que comprende los calificativos de logro destacado y logro esperado (AD y A), mientras que algunos estudiantes presentan nivel de proceso con niveles de logro de B y un solo estudiante en nivel de logro de inicio; con el nivel logro C en las diferentes áreas. Mientras tanto en el segundo año de secundaria el 75 % se encuentra en los niveles de logro destacado y logro esperado y tres estudiantes en el nivel de proceso que corresponde a la calificación numeral. Y una estudiante que estuvo en nivel de inicio o calificativo que requiere recuperación.</p> <p>En tercero de secundaria más de 80 % de estudiantes se ubican en los niveles de logro destacado y logro esperado donde sus calificaciones fluctúan entre 14 y 20, otro grupo de estudiantes que representa el 17 % de ello tiene calificaciones que corresponden entre 11 y 13 y un 3 % presentan calificativos que requieren recuperación en las diferentes áreas.</p> <p>En cuarto año de secundaria con un promedio de quince estudiantes, el 75 % de ellos se encuentra en los niveles de logro destacado y logro esperado; un 20 % se encuentran en proceso y un 5 % en inicio, se presentaron resultados adversos en áreas de ciencia y tecnología, matemática, desarrollo personal, cívico y ciudadanía y ciencias sociales.</p> <p>En quinto de secundaria un 85 % de estudiantes se encuentran en los niveles de logro destacado y logro esperado, un 10 % se encuentra en el nivel de proceso y un 5% en nivel de inicio o requiere recuperación como en el caso de las áreas de ciencias sociales, comunicación, matemática y ciencia y tecnología.</p>	<p>Limitado manejo de enfoques pedagógicos, estrategias de aprendizaje y uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje.</p> <p>Existen diferentes criterios para la evaluación de estudiantes, se observa que no todos los docentes dominan la evaluación por competencias señalados en los estándares en el Currículo Nacional de Educación Básica.</p> <p>Programación curricular alejada de las necesidades educativas de los estudiantes. Entrega de programas ya establecidos por otras entidades, no en todas las áreas.</p> <p>Desinterés por parte de los estudiantes hacia las sesiones de aprendizaje, se evidencia que las estrategias y materiales utilizados no son motivadores, ni estimulantes.</p> <p>Poco compromiso de la mayoría de los padres de familia para brindar apoyo a sus menores hijos(as) en el seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. Situación que denota falta de autoridad paterna.</p> <p>Existencia de distractores en el desarrollo social de los estudiantes de carácter externo sobre sus labores educativas.</p>
<p>En el caso de las evaluaciones estandarizadas en el nivel secundario el segundo de secundaria en el 2019 participó con 27 estudiantes se ubicaron de la siguiente manera en lectura: satisfactorio 14 estudiantes (que representan 51.9 %) en proceso 11 estudiantes (que representan 47.7%) en inicio 2 estudiantes (que representan 7.4%) y previo al inicio ningún estudiante (que representa el 0%) en matemática satisfactorio 12 estudiantes (que representan 44.4 %) en proceso 7 estudiantes (que representan 25.9%) en inicio 6 estudiantes (que representan 22.2. %) y previo al inicio (que representan 7.4. %) en Historia, geografía y economía: satisfactorio 9 estudiantes (que representan 33.3. %) en proceso 16 estudiantes (que representan 59.3 %) en inicio 2 estudiantes (que representan 7.4 %) y previo al inicio ningún estudiante (que representa el 0%) y en ciencia y tecnología satisfactorio 10 estudiantes (que representan 37.7 %) en proceso 14 estudiantes (que representan 51.9 %) en inicio 3 estudiantes (que representan 11.1 %) y previo al inicio ningún estudiante (que representa el 0%)</p>	<p>Criterios dispersos de los docentes en cuanto a las estrategias para las evaluaciones censales en las áreas.</p> <p>Poca seriedad de los estudiantes en las pruebas ECE, lo que también llega a influenciar en los resultados.</p> <p>Falta implementar el monitoreo a la práctica pedagógica de manera eficiente.</p> <p>No se socializa los resultados del monitoreo a la práctica pedagógica, ni se reflexiona sobre ello con los padres de familia y estudiantes.</p>

	<p>Tabla 4.1 Resultados en el tiempo de su IE en 2.º grado de secundaria en Lectura</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Niveles de logro</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td>31,6 %</td> <td>56,3 %</td> <td>51,9 %</td> </tr> <tr> <td>En proceso</td> <td>52,6 %</td> <td>25,0 %</td> <td>40,7 %</td> </tr> <tr> <td>En inicio</td> <td>15,8 %</td> <td>18,8 %</td> <td>7,4 %</td> </tr> <tr> <td>Previo al inicio</td> <td>0,0 %</td> <td>0,0 %</td> <td>0,0 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 4.2 Resultados en el tiempo de su IE en 2.º grado de secundaria en Matemática</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Niveles de logro</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td>21,1 %</td> <td>31,3 %</td> <td>44,4 %</td> </tr> <tr> <td>En proceso</td> <td>31,6 %</td> <td>31,3 %</td> <td>25,9 %</td> </tr> <tr> <td>En inicio</td> <td>42,1 %</td> <td>31,3 %</td> <td>22,2 %</td> </tr> <tr> <td>Previo al inicio</td> <td>5,3 %</td> <td>6,3 %</td> <td>7,4 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 4.3 Resultados en el tiempo de su IE en 2.º grado de secundaria en Ciencias Sociales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Niveles de logro</th> <th>2016</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td>37,5 %</td> <td>33,3 %</td> </tr> <tr> <td>En proceso</td> <td>43,8 %</td> <td>59,3 %</td> </tr> <tr> <td>En inicio</td> <td>12,5 %</td> <td>7,4 %</td> </tr> <tr> <td>Previo al inicio</td> <td>6,3 %</td> <td>0,0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Niveles de logro	2015	2016	2018	Satisfactorio	31,6 %	56,3 %	51,9 %	En proceso	52,6 %	25,0 %	40,7 %	En inicio	15,8 %	18,8 %	7,4 %	Previo al inicio	0,0 %	0,0 %	0,0 %	Niveles de logro	2015	2016	2018	Satisfactorio	21,1 %	31,3 %	44,4 %	En proceso	31,6 %	31,3 %	25,9 %	En inicio	42,1 %	31,3 %	22,2 %	Previo al inicio	5,3 %	6,3 %	7,4 %	Niveles de logro	2016	2018	Satisfactorio	37,5 %	33,3 %	En proceso	43,8 %	59,3 %	En inicio	12,5 %	7,4 %	Previo al inicio	6,3 %	0,0 %	
Niveles de logro	2015	2016	2018																																																						
Satisfactorio	31,6 %	56,3 %	51,9 %																																																						
En proceso	52,6 %	25,0 %	40,7 %																																																						
En inicio	15,8 %	18,8 %	7,4 %																																																						
Previo al inicio	0,0 %	0,0 %	0,0 %																																																						
Niveles de logro	2015	2016	2018																																																						
Satisfactorio	21,1 %	31,3 %	44,4 %																																																						
En proceso	31,6 %	31,3 %	25,9 %																																																						
En inicio	42,1 %	31,3 %	22,2 %																																																						
Previo al inicio	5,3 %	6,3 %	7,4 %																																																						
Niveles de logro	2016	2018																																																							
Satisfactorio	37,5 %	33,3 %																																																							
En proceso	43,8 %	59,3 %																																																							
En inicio	12,5 %	7,4 %																																																							
Previo al inicio	6,3 %	0,0 %																																																							
2	<p>En el nivel Inicial se atendieron tres secciones: tres años: verde (21 estudiantes), un salón de cuatro años: amarillo (17 estudiantes) y de cinco años rojo (18 estudiantes)</p> <p>En el nivel Primaria se atendieron seis secciones atendándose en total 118 estudiantes: primer grado (23 estudiantes) y secciones únicas de segundo (12estudiantes) tercero (18estudiantes) cuarto (23 estudiantes), quinto (23 estudiantes); sexto (19 estudiantes) de los cuales 1 estudiante trasladado de primer grado; 2 estudiantes de cuarto grado y uno de sexto grado.</p> <p>En el nivel secundario son secciones únicas de primero a quinto de secundaria en un total de 103: primero de secundaria (14 estudiantes); segundo de secundaria (24 estudiantes); tercero de secundaria (20 estudiantes); cuarto secundaria (20 estudiantes); quinto de secundaria (25 estudiantes) de los cuales se trasladaron 2 estudiantes de quinto y 1 estudiante de segundo de secundaria</p>	<p>La I.E. presenta fluctuaciones significativas en su matrícula por la realidad de los tres locales y las características propias. Propuesta pedagógica rutinaria, tradicional</p> <p>Poco seguimiento en los casos de los estudiantes retirados y trasladados.</p> <p>La lejanía del local del nivel secundario. Características de evaluación dispersa de algunos docentes Poca motivación de estudiantes.</p>																																																							

2. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	<p>El cumplimiento de las horas lectivas en un 100 %, cubriendo las horas mínimas anuales y extendiendo el horario del servicio educativo para afianzar el aprendizaje en nuestros estudiantes en los tres niveles.</p> <p>La gran mayoría de estudiantes asisten de manera plena en los tres niveles, se cuenta con el trabajo de maestros (as) y auxiliares de educación que llevan control diario.</p> <p>Las nóminas de matrícula se emiten dentro de los tiempos previstos por la Ugel Tarma de acuerdo a su calendario.</p> <p>La contratación de maestros (as) se realiza de manera regular, con el proceso de convocatoria y adjudicación y toma de posesión por parte de los maestros y auxiliar contratada por el Estado. Por su parte Promotoría realiza la misma actividad de contratación de personal docente por el sector privado en el mes de enero.</p> <p>Los materiales educativos (texto y cuadernos de trabajo) se utilizan de acuerdo a las cantidades enviadas, solicitando los faltantes a la UGEL, de manera oportuna.</p> <p>El porcentaje del presupuesto de mantenimiento se ejecuta en un 100%, en los plazos previstos emitiendo los informes correspondientes.</p> <p>Los tres locales educativos se encuentran debidamente señalizados en casos de emergencia y evacuación, cumpliendo con las recomendaciones de Defensa Civil.</p>	<p>Algunas actividades que son exigidas en su cumplimiento y que llegan a destiempo por parte de la UGEL.</p> <p>Algunos padres y madres de familia cambian o pierden sus números telefónicos dificultando la comunicación.</p> <p>Padres y madres de familia que de manera irresponsable no presentan los documentos de matrícula de manera oportuna.</p> <p>Algunos maestros (as) que no cumplen con los compromisos laborales, académicos y de responsabilidad por lo cual se busca la contratación de otros maestros (as).</p> <p>Los estudiantes de nuestra Institución en cantidades exactas no cuentan con los materiales educativos (cuadernos de trabajo)</p> <p>Ninguna.</p> <p>Ninguna.</p>
4	<p>Se cuenta con un Plan de Monitoreo y Acompañamiento a la labor docente en los tres niveles orientado al mejoramiento de las acciones educativas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>La predisposición y buen ánimo de un gran porcentaje de docentes, casi en su totalidad para el acompañamiento pedagógico y la mejora continua de los aprendizajes en la planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje.</p> <p>La capacitación y actualización de los y las docentes en temas del Currículo Nacional de Educación Básica y también sobre la evaluación formativa.</p> <p>Planificación curricular actualizada por áreas, grados y niveles por parte de los maestros.</p> <p>Realización de algunas reuniones de intercambio de experiencias educativas por parte de la comunidad educativa.</p>	<p>La administración del tiempo en cuanto a la ejecución y cumplimiento del Plan de monitoreo por las diferentes actividades directivas y falta de apoyo en las coordinaciones de nivel.</p> <p>Maestros y maestras mínimamente reacios a las acciones de monitoreo y acompañamiento.</p> <p>No todos (as) cumplen con la realización de capacitaciones o actualizaciones en el tema de evaluación formativa.</p> <p>Presentación a destiempo de la planificación curricular y unidades de aprendizaje.</p> <p>La realización discontinua de las reuniones y espacios de trabajo referentes al apoyo a las y los docentes</p>

	<p>Informes sobre el avance curricular y el desenvolvimiento educativo por parte de los tutores y docentes de área y talleres para identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje o riesgo de abandono escolar.</p>	<p>sobre su desempeño y conducción de los aprendizajes.</p> <p>La asistencia y participación de la mayoría de los padres y madres de familia en el marco de la tutoría y orientación educativa, puesto que por horarios de trabajo no asistían a las citaciones.</p>
5	<p>Constitución del Comité de tutoría y convivencia escolar y el Plan de Tutoría Institucional, los cuales permiten la elaboración de los acuerdos de convivencia.</p> <p>Actualización de los datos en el portal de SISEVE.</p> <p>Se han difundido con mayor énfasis los espacios de participación democrática con los estudiantes y conformación de comités de aula de estudiantes y municipio escolar.</p> <p>Talleres, escuelas para padres y reuniones de padres de familia como espacios democráticos de comunicación y dialogo.</p> <p>Se cuenta con la atención del departamento psicopedagógico en los tres niveles.</p>	<p>Poco dinamismo de la Comisión de tutoría en el cumplimiento de sus funciones y las coordinaciones para el tratamiento de algunos casos específicos.</p> <p>Ninguna.</p> <p>A pesar de los esfuerzos algunos estudiantes elegidos para los cargos de responsabilidad no lo asumen de manera consciente. Poco seguimiento a la labor de los comités de aula y Municipio escolar por parte de los encargados</p> <p>Poca asistencia de padres y madres de familia a las reuniones de talleres para padres y charlas de orientación para los mismos.</p> <p>Poco dinamismo en la atención individual y grupal por parte de la encargada y dificultad de traslado a los tres locales educativos.</p> <p>Pocos espacios de reuniones de la comunidad educativa para la actualización del reglamento Interno, así como el asesoramiento legal.</p>

3. Diagnóstico de las características del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	<p>Para la asistencia y puntualidad de los estudiantes y maestros (as) al centro educativo se cuenta en la provincia de Tarma con el servicio de mototaxis, taxis, línea de transporte de microbuses y colectivos que brindan la movilidad desde tempranas horas y servicios de movilidad escolar, facilitando este criterio al menos en los tres niveles.</p> <p>Normas emanadas por el MINEDU, para la protección de la salud de los estudiantes por las bajas temperaturas en los meses de abril-julio.</p> <p>Acciones de prevención de delitos por parte de Instituciones de la comunidad (Comisaria, Red de salud)</p>	<p>Los precios fluctuantes del servicio de transporte público en función a la distancia, sobre todo en referencia al local del nivel secundario en el barrio de Huinco, por los escasos del servicio, la poca circulación de microbuses y el servicio de taxis y colectivos escasos.</p> <p>En el mes de abril y mayo se presenta las bajas temperaturas que aumentan las enfermedades respiratorias, atentando contra la salud de los maestros y estudiantes.</p> <p>Aumento de la delincuencia y lugares de mala reputación que son un peligro para la integridad de los estudiantes.</p>
	<p>Orientación por parte de PREVAED en la elaboración del Plan de contingencia de gestión de riesgo de desastres y salud escolar.</p> <p>Difusión masiva y concientización por los medios de comunicación de la cultura de la prevención ante los desastres y emergencias.</p>	<p>Fenómenos climatológicos de bajas temperaturas, lluvias torrenciales, desborde de las quebradas y colapso del sistema de drenaje de alcantarillas en la ciudad.</p> <p>Formas de pensar equivocadas de poca aceptación de la realización de simulacros de sismos y acciones de prevención contra los fenómenos naturales en la misma ciudadanía.</p>
	<p>Familias en la comunidad tarmaña que buscan formación integral para sus hijos e hijas, predominando la formación en valores con la axiología católica y también con un determinado nivel académico que pueda ser accesible.</p> <p>Presencia de Universidades e Institutos de educación superior en la localidad, a nivel regional y nacional que visitan a nuestros estudiantes con charlas y eventos de orientación vocacional acordes a nuestra propuesta educativa.</p> <p>Existe una variedad sociocultural en la localidad que permite enriquecer la labor educativa y formativa desde las costumbres, gastronomía, tradiciones, lugares turísticos. Predominando el idioma castellano en la localidad.</p> <p>La dinámica social en la provincia de Tarma nos ofrece grandes potencialidades en el desarrollo de algunas actividades: Agrícola, comercial y profesional. De la misma forma en el desarrollo de actividades técnicas y oficios.</p>	<p>Existencia de instituciones educativas inescrupulosas que orientan el trabajo educativo a intereses mercantilistas, que distorsionan el sentido correcto.</p> <p>Universidades que solo buscan ingresos económicos en los estudiantes ofreciendo facilidades en el ingreso y permanencia a los estudiantes.</p> <p>La difusión de aspectos culturales foráneos por parte de los medios de comunicación que alimentan la alienación en los y las estudiantes, llevándolos a tener una idea distorsionada de la realidad.</p> <p>El incremento de riesgos y peligros en la misma sociedad (delincuencia) y la idea de superación en otras ciudades (Lima y Huancayo) han originado la migración de muchos jóvenes y señoritas.</p>
5	<p>La organización de las familias en la localidad de Tarma es diversa (nuclear, extendida, monoparental y reconstituidas) que se acercan a la I.E. por la formación integral que ofrecemos, encontrando padres y madres de familia muy comprometidos con la formación de sus hijos (as) e identificados con la Institución en su gran mayoría.</p>	<p>Existen en la comunidad niños/niñas y adolescentes que no cuentan con el cariño ni apoyo familiar y también son dejados a su suerte en el tema de su educación por lo que no encuentran orientación ni expectativas de desarrollo y superación en su proyecto de vida.</p>
	<p>Existen en la ciudad de Tarma Instituciones que brindan apoyo a la consecución de los objetivos institucionales desde diferentes aspectos: Municipalidad de Tarma y sus diferentes áreas gerenciales, DEMUNA, Comisaria, Defensoría del niño y adolescente, Red de salud, Ugel -Tarma, Fiscalía, etc.</p>	<p>Poca difusión de la labor que desarrollan estas Instituciones en la comunidad de Tarma.</p>

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

N°	Objetivos institucionales
1	Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje, incrementado el número y porcentaje de estudiantes que obtienen niveles de logro destacado en las evaluaciones internas y las evaluaciones estandarizadas
2	Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las y los estudiantes en los niveles de inicial, primaria y secundaria reduciendo el número y porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios o traslados a otras I.E. con relación al número de estudiantes matriculados en el presente año.
3	Gestionar las condiciones operativas de infraestructura, mobiliario y recursos orientados al sostenimiento del servicio educativo en la I.E. a través del trabajo colaborativo, asumiendo las responsabilidades compartidas y compromisos entre todos los miembros de la comunidad educativa.
4	Gestionar la práctica pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egresos de acuerdo a nuestra axiología y el CNEB en relación a los objetivos de nuestro PEI en concordancia al modelo pedagógico Rechartino.
5	Gestionar el bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes a través de la convivencia escolar democrática, la interculturalidad, libres de violencia y con atención oportuna las niñas, niños y adolescentes para la mejora permanente de los aprendizajes en distintos escenarios y contextos.
6	Formar y fortalecer nuestro espíritu misionero a través de la experiencia profunda de nuestro carisma y espiritualidad Rechartina en espacios personales y comunitarios de trabajo en equipo corresponsable que anime a ser testigas y testigos del amor de Jesús pobre, humilde y obediente, en comunión con nuestra comunidad educativa y Tarmeña desde un liderazgo místico y profético.

(Recomendamos colocar el o los CGE con que se relacione cada objetivo propuesto)

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
OE 1	Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje, incrementado el número y porcentaje de estudiantes que obtienen niveles de logro destacado en las evaluaciones internas y las evaluaciones estandarizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar mayor difusión del modelo Rechartina. - Establecer nuevas estrategias metodológicas en las actividades de aprendizaje. -Optimizar las estrategias para brindar un aprendizaje significativo basada en la pedagogía del amor. -Potenciar y fortalecer la práctica de valores mediante actividades diversas planificadas en nuestras experiencias de aprendizaje. -Desarrollar un plan que permita al estudiante mejorar la comprensión lectora. - Utilizar metodologías activas (gamificación del aprendizaje basado en proyectos, clase invertida) vinculándolas con el modelo Rechartino y la pedagogía del amor promoviendo el desarrollo de capacidades cognitivas básicas y superiores; en la consecución de competencias 	<p>En el 2024 el 100% de los maestros/as participan en las diferentes actividades de implementación del modelo educativo Rechartino.</p> <p>El 100% de estudiantes en el año participan activamente en las actividades del calendario cívico escolar.</p> <p>Para el año 2024 se desarrollan actividades y reuniones en un 100% con la participación de maestros/as para la mejora de los aprendizajes y mejores resultados.</p> <p>En el 2024 Participamos en un 100% de manera efectiva y eficaz en eventos convocados por el Ministerio de Educación y la UGEL, así como concursos internos</p> <p>En el año 2024 se continuará el refuerzo escolar, nivelación y adelanto para estudiantes de primaria y secundaria, así como talleres de deporte y danza.</p> <p>Al finalizar el año los estudiantes obtendrán mejores resultados en 25% en relación a las evaluaciones estandarizadas</p>

<p>OE 2</p>	<p>Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las y los estudiantes en los niveles de inicial, primaria y secundaria reduciendo el número y porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios o traslados a otras I.E. con relación al número de estudiantes matriculados en el presente año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vivenciar la pedagogía Rechartina. - Practicar el carisma de madre Angelica Recharte. - Poner en práctica el modelo educativo Rechartino en todas las áreas y talleres, en los diferentes momentos de nuestra labor educativa. - Trabajar más el valor de la identidad hacia la institución. 	<p>Durante el año 2024 se brinda al 100 % una atención esmerada en la matrícula oportuna y ratificación sin condicionamientos a los estudiantes.</p> <p>Al 2024 mantenemos la cantidad de 0% de abandono o interrupción de estudios de nuestros estudiantes y mantenemos el 100 % del número de estudiantes matriculados durante el año.</p> <p>Durante el año se disminuye en un 80% las dificultades de inasistencia y tardanzas de estudiantes, acompañando en el proceso formativo y educativo.</p>
<p>OE 3</p>	<p>Gestionar las condiciones operativas de infraestructura, mobiliario y recursos orientados al sostenimiento del servicio educativo en la I.E. a través del trabajo colaborativo, asumiendo las responsabilidades compartidas y compromisos entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la calendarización planificada de horas efectivas. - Elaborar un plan de contingencia ante la pérdida de horas efectivas. - Seguir cumpliendo con la misma responsabilidad la calendarización y las horas efectivas de trabajo planificadas en los diversos documentos de gestión administrativa. - Priorizar y dosificar las actividades del calendario escolar emanadas por el Ministerio de Educación y las entidades intermedias en base al carisma Rechartino. <p>Las instalaciones de nuestra Institución educativa se muestran seguras y adecuadas para el desarrollo de la labor educativa, así como se velará por la dotación de material educativo.</p>	<p>Al término del año 2024 el 100% la comunidad educativa cumple con la calendarización planificada y actividades planificadas.</p> <p>Al concluir el 2024 se mejorará el uso óptimo de tiempo en el aula en un 95%, con referencia al año pasado, disminuyendo las actividades de rutina y cualquier pérdida de tiempo que no permitan mejores logros de aprendizaje.</p> <p>El 2024 se continua en un 100 % el mantenimiento de espacios seguros que garanticen la integridad de nuestra comunidad, así como la entrega oportuna de materiales y recursos educativos</p>

<p>OE 4</p>	<p>Gestionar la práctica pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egresos de acuerdo a nuestra axiología y el CNEB en relación a los objetivos de nuestro PEI en concordancia al modelo pedagógico Rechartino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y ejecutar reuniones de interaprendizajes para la mejora de la práctica pedagógica. - Desarrollar proyectos de innovación pedagógica. Fortalecer el momento de la reflexión pedagógica luego del monitoreo. - Socializar los resultados del acompañamiento para lograr el interaprendizaje. - Contextualizar las competencias educativas y vincularlas con el carisma Rechartino para la mejora de los procesos. 	<p>Durante el año 2024 el 100% de maestros participa en los espacios colegiados y reuniones de inter aprendizaje.</p> <p>En el 2024 el 100% de maestros son monitoreados y acompañados en la práctica pedagógica, identificando sus fortalezas y Potenciando sus habilidades del docente mediante el diálogo y la reflexión pedagógica.</p>
<p>OE 5</p>	<p>Gestionar el bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes a través de la convivencia escolar democrática, la interculturalidad, libres de violencia y con atención oportuna las niñas, niños y adolescentes para la mejora permanente de los aprendizajes en distintos escenarios y contextos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar normas institucionales basado en una convivencia democrática, de familia y cordialidad. - Planificar y ejecutar reuniones con padres de familia para orientar la convivencia escolar basado en la pedagogía Rechartina. - Fomentar entre todos los integrantes de la comunidad educativa un clima de confianza, acogida y respeto. -Elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la institución educativa en relación al reglamento interno. 	<p>En el año 2024 los miembros de la comunidad educativa en un 100% deben conocer los acuerdos de convivencia y los lineamientos de la dimensión de espíritu y familia.</p> <p>En el 2024 cumplimos la 100% las actividades programadas con la participación activa de los padres y madres de familia.</p> <p>Los estudiantes al 100% de los tres niveles Logran una mayor integración entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Durante el presente año se desarrollan actividades al 100% Generando espacios de diálogo y de convivencia democrática con la participación activa de todos y todas las estudiantes.</p> <p>En el 2024 desarrollamos la prevención Contra la violencia escolar en todos nuestros estudiantes</p>

<p>OE 6</p>	<p>Formar y fortalecer nuestro espíritu misionero a través de la experiencia profunda de nuestro carisma y espiritualidad Rechartina en espacios personales y comunitarios de trabajo en equipo corresponsable que anime a ser testigas y testigos del amor de Jesús pobre, humilde y obediente, en comunión con nuestra comunidad educativa y Tarmeña desde un liderazgo místico y profético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participación activa y mayoritaria de los maestros y maestras. -Vivimos gestos de ternura y confianza en la comunidad educativa. - Encarnamos nuestra espiritualidad y carisma como estilo de nuestra vida. - Acogemos la diversidad desde la experiencia de la familia de Nazareth, Belén y Betania. - vivenciamos y practicamos las diversas herramientas del acompañamiento espiritual. Vivimos experiencias de fe madura y adulta. - Acogemos y celebramos nuestra creencias y vivencias religiosas. - Profundizamos en el valor de la solidaridad como gesto de compartir el amor de Dios. Despertamos su liderazgo místico- profético Rechartino. 	<p>El año 2024 en un 90 % vivenciamos nuestro discipulado con el valor de la ternura y la reconciliación con todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>El 2024 realizamos el acompañamiento espiritual al 100% de los miembros de la comunidad educativa en diferentes espacios de acuerdo a las actividades planificadas.</p> <p>En el año recreamos nuestra cultura organizacional basado en un liderazgo de animación en espiralidad en toda la comunidad educativa.</p>
--------------------	--	--	---

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Responsables	Meta anualizada			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
En el 2024 el 100% de los maestros/as participan en las diferentes actividades de implementación del modelo educativo Rechartino	El 90 % de docentes conocen el modelo educativo Rechartino	Plan Anual de Trabajo Actas Infografías	Promotoría Dirección Equipó de liderazgo Coordinaciones Maestros/as	10%	12%	15%	22%
Durante el año se desarrollan actividades y reuniones en un 100% con la participación de maestros/as para la mejora de los aprendizajes y mejores resultados.	80% de los estudiantes se sitúan en el nivel de logro esperado	Resultados de evaluaciones Informes de diagnóstico Actas de niveles de logro	Dirección Coordinación pedagógica Maestros/as	40%	50%	75%	100%
En el 2024 Participamos en un 100% de manera efectiva y eficaz en eventos convocados por el Ministerio de Educación y la UGEL, así como concursos internos	Participación en el 100% de concursos promovidos por el MINEDU y otras entidades.	Planes de trabajo y de mejora Informes de progreso Informes de resultados Lista de participantes.	Dirección Coordinaciones Maestros/as	80%	90%	90%	100%
El 100% de estudiantes en el presenta año participan activamente en las actividades del calendario cívico escolar.	85 % de la comunidad educativa práctica la pedagogía Rechartina.	Actas de reuniones Infografías Informes Organizadores Plan de trabajo	Dirección Equipo de liderazgo Coordinaciones Maestros/as	50%	70%	80%	100%
Durante el año 2024 se brinda al 100 % una atención esmerada en la matrícula oportuna y ratificación sin condicionamientos a los estudiantes.	El 90 % de estudiantes ratifican su matrícula para el año lectivo 2022	Nóminas de matrícula SIEWEB SIAGIE Censo escolar Actas Registros	Equipo de liderazgo institucional Maestros/as	75%	80%	90%	100%

Durante el año se disminuye en un 80% las dificultades de inasistencia y tardanzas de estudiantes, acompañando en el proceso formativo y educativo.	El 100 % de los y las estudiantes culminan el año lectivo.	Registros de asistencia Informes de tutores, auxiliares y docentes SIEWEB SIAGIE	Dirección Equipo de liderazgo Maestros /as Auxiliares de educación	75%	85%	90%	100%

4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Responsables	Meta anualizada			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al término del año 2024 al 100% la comunidad educativa cumple con la calendarización planificada y actividades planificadas.	Se desarrollan al 100% las actividades programadas en nuestra calendarización.	Plan Anula de Trabajo Registros de asistencia Sesiones de clases Programaciones Anuales Calendarización.	Dirección Equipo de liderazgo Coordinaciones	75%	80%	90%	100%
Al concluir el 2024 se mejorará el uso óptimo de tiempo en el aula en un 95%, con referencia al año pasado, disminuyendo las actividades de rutina y cualquier pérdida de tiempo que no permitan mejores logros de aprendizaje.	Los 3 locales escolares son adecuados para convertirse en espacios salubres, seguros que garanticen el servicio educativo	Informe de mantenimiento Fotografías Plan de vuelta a la presencialidad. MI MANTENIMIENTO Boletas-Facturas	Promotoría Dirección Administración	2	3	3	3
El año 2024 se continua en un 100 % el mantenimiento de espacios seguros que garanticen la integridad de nuestra comunidad, así como la entrega oportuna de materiales y recursos educativos	El 100% de estudiantes y maestros/as asisten de manera puntual en los horarios de clases respectivos	Registro de asistencia de docentes y estudiantes Informes de tutores y auxiliares. Libro de asistencia Control de sesiones.	Dirección Coordinadores de nivel	75%	80%	90%	100%
Durante el año el 100% de maestros participa en los espacios colegiados y reuniones de inter aprendizaje.	La I. E. cuenta al 100% con la infraestructura adecuada y el equipamiento y mobiliario necesario para el servicio educativo.	Informe de mantenimiento Fotografías Plan de vuelta a la presencialidad. MI MANTENIMIENTO Pecosas Actas de entrega de materiales.	Administración	100%	100%	100%	100%
En el 2024 el 100% de maestros son monitoreados y acompañados en la práctica pedagógica, identificando sus fortalezas y Potenciando sus habilidades del docente mediante el diálogo y la reflexión pedagógica.	Se desarrolla al 100% las reuniones de colegiados e interaprendizaje en nuestra I. E. con la asistencia del 100 % de maestros y maestras.	Actas de reuniones Plan de reuniones de colegiados y de comunidades de interaprendizaje. Asistencia	Dirección Equipo de liderazgo Coordinaciones	60%	75%	90%	100%

En el año los miembros de la comunidad educativa en un 100% deben conocer los acuerdos de convivencia y los lineamientos de la dimensión de espíritu y familia.	Se elabora al 100% los planes de mejora en cada nivel educativo y grados respectivos.	Planes de mejoras Registros de calificaciones Cuaderno anecdotario Actas.	Dirección Equipo de liderazgo Tutores/as	75%	85%	90%	100%
En el 2024 cumplimos la 100% las actividades programadas con la participación activa de los padres y madres de familia.	Se llevan acabo al 100% los espacios de participación democrática de los integrantes de la comunidad educativa.	Informes de reuniones Actas de conformación de comités de aula: padres, madres de familia y estudiantes. Planes de trabajo de aula Plan anual de tutoría.	Coordinación de espíritu de familia Tutores/as	65%	80%	90%	100%
Los estudiantes al 100% de los tres niveles Logran una mayor integración entre todos los miembros de la comunidad educativa	Se reduce a 0% los casos de violencia escolar de maestros/as sobre estudiantes.	Constancia de inscripción al SISEVE Protocolos de casos de violencia escolar Cuaderno anecdotario Actas.	Dirección Coordinación de espíritu de familia Tutores/as	0%	0%	0%	0%
Durante el año se desarrollan actividades al 100% Generando espacios de diálogo y de convivencia democrática con la participación activa de todos y todas las estudiantes.	Se implementan la 100% los acuerdos de convivencia institucional. Se actualiza el RI de la Institución.	Acuerdos de convivencia de cada aula Acuerdos de convivencia de padres y madres de familia Acuerdos de convivencia Institucional.	Integrantes de la comunidad educativa	75%	85%	90%	100%
En el 2024 desarrollamos la prevención Contra la violencia escolar en todos nuestros estudiantes reduciendo los casos de violencia en un 90%	El 100 % de padres y madres de familia participan en las actividades programadas por la Institución.	Acta de reuniones de padres y madres de familia Asistencia a reuniones de aula. Planes de trabajo de aula.	Tutores de Aula	75%	80%	95%	100%

Metas Pastoral	Indicadores	Fuente de verificación	Responsables	Meta anualizada			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<p>El presente año en un 90 % vivenciamos nuestro discipulado con el valor de la ternura y la reconciliación con todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>El 2024 realizamos el acompañamiento espiritual al 100% de los miembros de la comunidad educativa en diferentes espacios de acuerdo a las actividades planificadas.</p> <p>En este año recreamos nuestra cultura organizacional basado en un liderazgo de animación en espiralidad en toda la comunidad educativa.</p>	<p>-Participación activa y mayoritaria de los maestros, maestras, padres, madres de familia y estudiantes.</p> <p>-Vivimos gestos de ternura y confianza en la comunidad educativa.</p> <p>- Encarnamos nuestra espiritualidad y carisma como estilo de nuestra vida.</p> <p>- Acogemos la diversidad desde la experiencia de la familia de Nazareth, Belén y Betania.</p> <p>- vivenciamos y practicamos las diversas herramientas del acompañamiento espiritual.</p> <p>Vivimos experiencias de fe madura y adulta.</p> <p>- Acogemos y celebramos nuestra creencias y vivencias religiosas.</p> <p>- Profundizamos en el valor de la solidaridad como gesto de compartir el amor de Dios.</p> <p>Despertamos su liderazgo místico- profético Rechartino</p>	<p>Plan anual de Pastoral Acta de reuniones de equipo de Pastoral Fotografías invitaciones</p>	<p>Equipo de pastoral Comunidad</p>	<p>60%</p>	<p>75%</p>	<p>90%</p>	<p>100%</p>

